

LABOR

QUINCENARIO DE INFORMACION E IDEAS

8 PAGINAS — 10 CENTAVOS

ADMINISTRACION: EDITORIAL "MINERVA", SAGASTEGUI 669.

CASILLA DE CORREO 2107. — Lima. — Perú

Año I 21 de Febrero de 1929. No. 7

BOLIVIA Y LA NACIONALIZACION DE SUS MINAS, por **Tristán Marof**.

LA CELEBRACION DE LA FIESTA DE LA PLANTA EN VITARTE SALUDO AL PROLETARIADO PERUANO EN VITARTE, por los desterrados residente en La Paz.

EL CIRCO DE CHARLOT, por Humberto Mendoza.

LOS LIBROS, por José Carlos Mariátegui.

LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN 1919, por Pablo León y M.

LETRAS AMERICANAS. — EL PERU DE MARIATEGUI, por A. Zum Felde.

SOBRE LOS COMITES DE FABRICA Y SINDICATOS DE INDUSTRIA.

MATRIMONIO, DESPOSORIO Y ENLACE, por Dora Mayer de Zelen.

VIDA SINDICAL. — LA HUELGA DE TRANVIARIOS.

Bolivia y la nacionalización de sus minas

Por **Tristán Marof**

El problema de Bolivia reside en sus minas. País netamente minero antes que agricultor, vive de sus exportaciones de mineral. No es posible pensar en otros problemas bolivianos sino no se piensa en sus minas. Su evolución se desarrolla en sentido inverso. En lugar de ir de abajo a arriba, en forma lógica, va de arriba abajo. Antes de pensar por la agricultura —truncada la agricultura por los conquistadores— la pequeña industria y la gran industria, de hecho, aparece la explotación minera como un fenómeno desarticulado que es el axa de toda su economía. Y vemos espectáculos curiosos: junto al arado de palo primitivo y milenar, el motor eléctrico Diesel. Al lado de grandes concentraciones de mineros asalariados, el artesano del medioevo, que aún tiene su taller y su trabajo libre. De ahí, de estas contradicciones, es la importancia que tiene Bolivia, a pesar de vivir amurallada en sus montañas, como factor económico creciente, y por ende, como factor revolucionario en América.

Mientras que la pequeña propiedad minera desaparece, la gran explotación asoma mostrando sus garras, arrancando riqueza de las montañas de la tierra boliviana, para transportarla al extranjero. Los pequeños propietarios de minas, sin capital, después de vender sus pertenencias, se transforman en contratistas, es decir, al servicio del gran capital y contra el asalariado. (1).

Esto pasa naturalmente en todo distrito minero donde está Patiño o donde ha acampado el capital yanqui; donde existen ricos yacimientos de es-

taño, de plata, cobre, de antimonio, de plomo. En los distritos pobres, la pequeña propiedad, o más bien, la pertenencia minera, apenas yergue la cabeza, pero también está absolutamente controlada por compradores americanos, como Holschild, que cotizará—según su humor—al precio que le convenga.

Pero antes de pasar más adelante, veamos en poder de quiénes se encuentran las minas. Ya todos saben en Bolivia que las minas pertenecen a dos docenas de individuos, exagerando el término. Tal vez, una media docena de entre ellos, ejerce absoluta preponderancia y dominio, imponiéndose aún sobre el Estado. Gracias a las equivocadas leyes "liberales" y con sentido individualista, sobre la que se fundó la República de Bolivia, todas las riquezas se encuentran en poder de Patiño, multi millonario de leyenda cuya fortuna sólo comparable con la de Aladino, no tiene paralelo en América; un hombre cuya renta anual es doble de la renta que percibe el Estado, y que ejerce por este hecho, más potencia que el mismo Estado, por medio de préstamos oportunos y legítimos. También se encuentran las minas en manos del señor Aramayo, de los Guggenheim, del francés Soux, del acudalado Mendieta de Potosí, de Suárez, de la señora Argandoña. "Pricesa de la Glorietta", princesa por antonomasia en un país republiano; de otras compañías y de algunos abogados influyentes. Patiño fue pobre hará el espacio de veinte años, cargó el mineral como simple peón; pero, se sorprenderá el lector, cuando le diga que, a Patiño solamente, según la estadística de Pedro Dalenc, considerada como una de las más formales, le corresponde el 72 por ciento de la exportación minera. Hugo Stinnes, en Alemania, con todo su trabajo industrial organizado, no co-



ARTE MEXICANO. — Grabado en madera por Gabriel Fernández Ledesma

noció jamás la potencia económica de este Creso criollo. Otro de los señores feudales de Bolivia, es don Avelino Aramayo, propietario de minas de bismuto, tal vez únicas en el mundo. Tengo que advertir que la oficina principal de Aramayo y Compañía, se encuentra en Londres. Habiendo tenido grandes beneficios durante la época de la guerra, la firma Aramayo fue obligada a pagar un millón de libras por el Gobierno inglés, cantidad que seguramente jamás ha pagado en Bolivia por concepto de impuestos. La renta de este señor Aramayo alcanza a siete u ocho millones semestrales. Su mina está cubierta en siete millones de libras esterlinas.

El francés Soux es tal vez uno de los más ricos mineros de Potosí. Ingeniero extranjero, llegó a las minas hace muchos años. Ya en ese tiempo, las famosas minas estaban un tanto resentidas por la explotación continua de más de cuatro siglos. Se le ocurrió la idea de explotar desechos de mineral arrojados fuera de la mina y rápidamente tuvo éxito. Soux, poco a poco, ha llegado a acaparar la producción minera de Potosí, frente a "Bebin Hnos.", otra compañía francesa, y a Mendieta, señor afortunado de Potosí.

Pero la producción minera de Potosí, requiere cada día más fuertes capitales. Soux, después de haber ganado muchos millones en las minas, piensa en la natural retirada. Extranjero, sin mayores vínculos en el país, le parece lógico. Esto no tiene nada de particular: lo grave es que el capital americano atibaja las minas de Potosí, y Soux, al instante como primera palabra, señala una cifra de veinte millones de dólares por sus pertenencias mineras en el Cerro. Pero los yanquis, acostumbrados a ver el terreno limpio, se dan cuenta de que en las partes altas del cerro existen aún pequeños propietarios. De ahí es que Soux, con la complicidad de las autoridades y protegido por la sombra amplia de su capital, hace incursiones en las propiedades de sus pequeños vecinos. Dos son las amenazas: "o la venta de la

mina o el asalto". Luego se inventará una serie de triquiñuelas judiciales—como en el caso de Medinaceli, legítimo propietario de una pertenencia minera— para que ande perseguido por la justicia . . .

Instalados los yanquis en Potosí, todo el distrito minero del sur caería en sus manos. El procedimiento para que el cerro de Potosí les produjera el mayor rendimiento sería destruido por su base. Toda la leyenda épica, lo que representa el cerro, sería convertido en dólares, para beneficio de los señores Guggenheim Brothers, que tienen sus oficinas en Nueva York. Dueños de las minas de estaño de Inquisivi, por la venta que hizo de ellas su antiguo propietario, el chileno Guzmán, estos yanquis, antenas del capitalismo minero en los dos Continentes, echan planes para controlar absolutamente la producción estañífera de esta parte de América.

Hace una docena de años la explotación minera de Bolivia no tenía la importancia que tiene hoy. La producción alcanza a 60 mil, y en 1927 pasa de esta cifra. Sabido es que la producción mundial de estaño no traspasa de ciento cincuenta mil toneladas (2).

Ahora bien: como cada día la demanda de este metal se hace más grande, puesto que se requiere para una cantidad de usos, los yanquis y los ingleses, rivales económicos, se apresuran a conquistar los mercados productores. Desde hace mucho tiempo los ingleses han tenido casi la exclusiva de la producción estañífera del mundo. Gracias a sus colonias del Transval y las Islas Malayas, han podido competir con cualquier otro país rival en este artículo.

La estadística en 1918 nos da noticias concretas sobre la exportación minera. El 57 por ciento de la exportación se dirige a Inglaterra y el 32 por ciento a Estados Unidos. Pero resulta que los yanquis emplean el estaño en casi igual proporción que los ingleses y de ahí viene la lucha económica por este metal. Los yanquis inmediatamente abren los ojos y se dirigen a

Bolivia—país virgen e ingenuo, en ciertos aspectos hasta la boberia— y compran minas de estaño por varios millones de dólares, que les permita acaparar la producción estañífera. Desde luego es el proyecto de Guggenheim Brothers, judíos de Nueva York. Pero no satisfechos con esto, instalan en todo sitio agencias compradoras de mineral de estaño a precios bajos. Los agentes yanquis manipulan bajo el amparo de una equívoca ley minera en vigencia que permite el rescate de metal sin averiguar el legítimo propietario.

A esto se agrega, como miel sobre hojuelas, la combinación del señor Patiño, el más grande productor de estaño, que se alía con los yanquis, formando la célebre compañía anónima: "Patiño Mines y Cia". De donde resulta que toda la producción de estaño, en lugar de tomar la ruta de Londres tendrá que tomar en adelante la de Nueva York.

Esta ofensiva de parte de los yanquis es vieja. En todo sitio el capitalismo americano se enfrenta al inglés y de la batalla. Como Inglaterra tiene el "trust" del caucho, y Estados Unidos necesita de este producto en mayor cantidad, nada más útil que formar a su vez el "trust" del estaño para hacer frente a Inglaterra, sirviéndose en este caso de la producción boliviana. Los 29 puntos del Ministro de Hacienda, Mr. Hoover—hoy actual candidato a la presidencia de Estados Unidos—dice un autor muy atinado—significaron en ese tiempo, una especie de ultimátum pacífico contra una de las primeras potencias económicas de Europa. Churchill, ministro inglés, pese a su fogaosidad, tuvo que hacer un gesto agrio y sonreír . . .

Lo mismo sucede con la cuestión petrolera. Voy a dar una nota breve y precisa sobre esta cuestión, puesto que es de interés para México. Tengo que confesar con tristeza que la Standard Oil ha extendido también sus alas de cuervo sobre Bolivia. En un comencio, la concesión de yacimientos petrolíferos se adjudicó a un inglés llamado Bauckus, quien seducido por

RENOVA

HAGA REENCAUCHAR SUS LLANTAS

Por la MITAD del PRECIO de una llanta nueva

SOC. FRANCESA INDY CO.

BAQUJANO 794 LIMA MANCO CAPAC 288 CALLAO

la codicia, revendió sus acciones a la Standard Oil. La Royal Dutch Schell, quiso tener algunas concesiones después, pero la Standard Oil le cerró el paso apremiándose a comprar todas las acciones de diferentes compañías y particulares que se formaron, y que, cándidamente creyeron realizar un excelente negocio vendiendo sus títulos en cien y doscientos mil pesos, cantidades que resultan insignificantes si se considera el valor de las concesiones actuales.

Resultado: hoy día, la Standard Oil, es la única que se haya establecida sólidamente en Bolivia. Más o menos, las concesiones que tiene alcanzan a dos grados geográficos; es decir, la Standard, posee un territorio más grande que Bélgica. Por otra parte, la Standard Oil, mantiene en reserva la explotación del petróleo hasta el momento que le convenga, perjudicando así los intereses del país.

Este es un punto que es preciso tratarlo con cuidado y que interesa particularmente a México, como nos interesa a todos los indomestranos. Nuestras cuestiones no son políticas, no pueden serlo, y es preciso que estudiemos en el mismo plano que los americanos, es decir, en el terreno económico. Mientras México se debate sobre esta cuestión y desea realizar uno de los puntos de su programa económico, Estados Unidos, que tiene explotaciones en el resto de Sud-América, le dice con frialdad: Muy bien; desearé realizar la nacionalización de tus petróleos; quédate con ellos. Yo

explotaré en Venezuela, en el Perú, en Bolivia y en otros sitios. (Naturalmente, esa frase "quédate con ellos", es sólo una frase; subterráneamente fomenta disturbios y envalentona con armas y con dinero a revolucionarios que no faltan). De esta manera plantea una delicada situación económica y sigue jugando su rol preponderante y arbitrario. No pasará lo mismo si todos los países del Continente, derrotando las oligarquías aladas del capital yanqui, tuvieran la misma visión de México y nacionalizaran sus fuentes de producción. El problema está aquí y sólo los ciegos no lo ven, o mirándolo, se arrastran a los pies del acaudalado yanqui como perrillos.

Patino, arbitrio de las minas en Bolivia

Si Patino tiene el 72 por ciento de la exportación, hay que calcular cuánto percibe este hombre afortunado anualmente. Es preciso anotar algunas cifras como testimonio. La exportación esafiñera gira alrededor de 80 a 90 millones por año. Dado el salario poco crecido del trabajador y el bajo costo de la explotación en Bolivia, tenemos que Patino obtiene una suma que no puede variar entre sesenta y setenta mil millones anuales.

En cambio el Estado no aprovecha gran cosa de esta exportación, como se puede comprobar examinando el siguiente cuadro de exportación minera de diez años:

Años	Toneladas	Valores	Derechos fiscales
1914	37,259	Bs. 42,479,837	Bs. 1,948,900.00
1915	36,492	" 44,885,450	" 2,158,550.69
1916	35,543	" 42,652,258	" 2,539,417.74
1917	46,430	" 85,259,432	" 4,909,970.39
1918	48,801	" 129,611,139	" 7,380,652.85
1919	48,499	" 99,924,443	" 5,951,206.40
1920	47,052	" 112,282,496	" 6,207,645.52
1921	31,811	" 42,909,303	" 1,995,114.61
1922	53,480	" 67,910,930	" 3,057,658.34
1923	50,425	" 80,612,468	" 4,235,716.87

Un hombre como Patino, que tiene el 72 por ciento de la exportación minera, se comprende que sea más pernicioso que treinta tiranos y tiranillos, más rapaz que cincuenta ministros dilapidadores y negociantes; se comprende que Patino tenga acogotada a Bolivia en el garrote. Que puede hacer frente a éste coloso financiero un Estado paralítico y débil, cuya política económica consiste en el empréstito extranjero y el eterno déficit? Patino, aliado de los yanquis, puede matar al Estado de un puntapié tan sólo con cobrar sus deudas.

El puesto de "presidentillo de Bolivia", al lado de Patino, aliado de los yanquis, en este último tiempo, viene a quedar disminuido y sin crédito. Patino, que no es inteligente, pero que tiene una cohorte de abogados y técnicos hábiles maneja inconscientemente al Estado boliviano, imponiéndole una dictadura financiera en beneficio propio. Cuáquier "presidentillo" elegido—ya sea por fricciones democráticas o por "fricciones familiares"—tiene que conservar su puesto manteniendo relaciones limitadas y serviles con Patino y contra el pueblo. Patino desde su "buró" de París impone senadores y diputados que sostienen su criterio. Es decir, presiona de tal manera al Estado para que no aumente impuestos sobre la minería. La burguesía nacional, compuesta de latifundistas, sostiene esta política porque obtiene utilidades del capital yanqui aliado con Patino. Los propietarios de haciendas se benefician en cierta medida.

Mucha gente de la clase media, en colaboración con el mismo yanqui encuentra empleo fuera de los rangos políticos. Pero esto no es durable. El capital americano después de derrotar al pequeño capital y cuando tenga las manos libres, se enfrentará a Patino para darle la batalla. La fortuna de Patino que tiene que convertirse en esclava del yanqui si quiere conservarse el más largo tiempo posible, como se convirtió igualmente al servicio de compañías extranjeras, la fortuna de don Aniceto Arce, hace uno treinta años atrás.

Patino se hace ilusiones extraordinarias seducido por las sirenas que tocan a su alrededor los que forman su cohorte de abogados. Si, por librarse de las imposiciones del Estado boliviano ha ido a dar a manos de los yanquis, ellos les reservan sorpresas inesperadas.

En estas circunstancias, la situación del que es elegido "presidentillo" de la República, es algo más que desoladora.

La reflexión económica no está al alcance de los hombres dirigentes por desgracia. Sostenedores de un sistema "liberal-económico", con privilegios para el individuo, aún contra el interés de la colectividad, les parece natural. De ahí la economía anárquica y escandalosa, de todos estos países gobernados por hombres que no sospechan absolutamente la evolución del capital. Mientras ellos se parapetan en un falso "contenido-democrático-liberal", la economía ha hecho progresos enormes, que ellos, por su puesto, desconocen. El caso de Patino, de Aramayo, de Suárez—grandes magnates—lejos de sorprenderles como fenómenos monstruosos dentro de un Estado pobre; como enfermedades del capital, les entusiasma, quiebren las manos en aplausos y se rinden a sus pies.

A la mayoría de los hombres públicos les interesa mucho más que la economía un discurso electoral y una elección plebiscitaria. Todos discuten el presente furiosamente, en la forma más canibalesca y miserable, luchando a muerte por un raquítico presupuesto que no alcanza nunca a cuarenta millones y que, debemos pagar por la enorme deuda yanqui de 172 millones, queda reducido a 16 millones. Más o menos es esta la condición del presupuesto de Bolivia (3).

Presupuesto nominal: 40 millones.
Servicio de R. Exteriores 1,500,000.
Intereses que se deben pagar a los yanquis 24,500,000.
Presupuesto de guerra 12,000,000.
Servicio interior 5,000,000.
Servicio de Instrucción 3,000,000.
Otros servicios, fomento, etc. 4,000,000.
Total: 50,000,000.
Déficit: 10,000,000.

Como se ve, el 50 por ciento del presupuesto se va en pagar intereses de la deuda yanqui. Es de advertir que esta suma que se recauda por concepto de intereses es arrancada de las rentas más saneadas y más veraces. Al efecto, los acreedores yanquis, han creado una "Comisión Fiscal Permanente", que con ojo atento vigila y controla las entradas de las aduanas. No hay duda, si hablamos con entera franqueza, y yo creo que ha llegado el instante en Ifoamérica, de hablar con toda franqueza: Bolivia es una colonia económica de Estados Unidos al igual que el Perú, Venezuela y Cuba. Los presidentes de estas pseudo-repúblicas, fichas interesantes desde el punto de vista grotesco, no representan otro papel que el de sirvientes del capitalismo americano. Pero entre todos el más insignificante, el más obscuro, el más ignorante, es seguramente Hernando Siles. ("The Review of South America", cuando habla de Bolivia, a pesar de que tiene especial empeño de hacer el elogio de todos los gobernantes del Continente, habla primero de Patino y le arbitra todas las cualidades que puede tener un hombre cuya renta anual pasa de cien millones).

Caso paradójico

Pero mientras el presupuesto nacional se eleva a cuarenta millones nominales, la exportación boliviana traspasa la cifra de 180 millones. Es decir, que anualmente el valor de nuestros minerales se eleva a esta suma, no exportados Bolivia otra cosa que estáis, bismuto, antimonio, plomo y una cantidad reducida de oro. Hay que agregar a esta exportación ciertos productos cotizados y que no suman una gruesa cantidad, tales como cueros, coca y pieles.

En cambio de esta exportación de 180 millones, la importación de mercancías no alcanza una suma mayor de 50 millones. En 1918, por ejemplo, a 160 millones de exportación correspondió, según la estadística, una importación de 30 millones, quedando una diferencia de 130 millones. Naturalmente, todos los años la diferencia de exportación que resulta en favor del Estado es enorme. Baste indicar el detalle significativo que, en 24 años de dominación económica, han salido fuera del país seguramente, 1,009,058.44 millones, cantidad importante para cualquier nación y con la cual podríamos tener en todo el país por cuenta propia, ríes, fábricas y comodidades de toda clase.

Resultado: un presupuesto agónico, miserable, el más pobre de América del Sur y una exportación formidable que no iguala ni aventaja ningún país americano, en relación con su importancia.

Ignorancia de la economía minera de parte de los hombres dirigentes

Impuesto miserable que percibe el Estado

En tiempo de la colonia, el rey percibía la quinta parte de la producción minera. Cieza de León, se maravilla en sus crónicas de lo que puede haber percibido la corona española con el descubrimiento de las minas de Potosí, asegurando que lo que dio Atahualpa por su libertad fué insignificante en comparación con el quinto que resultó de las minas del Alto-Perú.

En tiempo de la República, el Estado no alcanza a percibir ni la décima parte. "Patino y Cia.", debe tener la creencia; la tienen también los doctores altoperuanos, de que la República puede vivir exclusivamente de alimento teórico. Para la República, dicen ellos: discursos, elecciones democráticas, libertad gaseosa y una Constitución absurda; para Patino y Cia., todas las riquezas, toda la fortuna nana, edificadas sobre la ignorancia y los obreros que revientan en las minas explotados por la dinamita.

Pero el caso se agrava algo más. Algunas empresas mineras respaldadas por la influencia que les da su capital, se abstienen de pagar impuestos, burlando de mil maneras el ojo del Fisco. Un informe del señor Riscoch, delegado del Gobierno para inspeccionar las minas de Potosí hace años, nos comprueba hasta la saciedad, que la Casa Soix no pagó impuestos durante varios años mediante una hábil simulación. No me privo de transcribir lo que encuentro en un folleto del señor René Gutiérrez Guerra, profesor de finanzas: "Si estudiamos las utilidades líquidas declaradas de las empresas mineras y los impuestos eroga-

El domingo 3 se celebró con gran entusiasmo en Vitarte la fiesta de La Planta

La séptima celebración de la Fiesta de la Planta congregó en Vitarte, el domingo 3, como estaba previsto, algunos miles de obreros. Delegaciones de todos los gremios de Lima, Callao y los alrededores, representaron oficialmente a los sectores organizados del proletariado. Portuarios, ferroviarios, textiles, tranviarios, yanacanos, etc., se hicieron representar en Vitarte por comisiones que llevaban su adhesión corporativa a la Fiesta de la Planta, declarada en 1924 Fiesta del Proletariado organizado de Lima.

El servicio de Omnibuses entre Lima y Vitarte facilitó la afluencia, al ya legendario pueblito textil, de los obreros y su familia; pero este mismo medio de transporte parece ser causa de que la concurrencia fuese sobre todo excepcional en la tarde, destinada íntegramente al programa deportivo.

La actuación de la mañana no estuvo, sin embargo, poco concurrida. Todas las delegaciones gremiales se trasladaron a Vitarte con el tren de 9 y 50 los primeros omnibuses, así como los más entusiastas militantes de la acción sindical.

Abriendo el acto, pronunció un adecuado discurso el Secretario del Comité central de la fiesta, obrero textil Larrea, quien recordó la significación de la Fiesta de la Planta y su vinculación estrecha con los primeros esfuerzos por la cultura proletaria. Años atrás, el proletariado reafirmaba en esta ocasión su voluntad de luchar por sus propios ideales clasistas. El comité agradeció a todos los gremios la acogida que en éste como en años anteriores habían dispensado al llamamiento de los obreros de Vitarte.

Hablaron a continuación a nombre de sus respectivas organizaciones, otros delegados, todos en términos de calorosa reafirmación de los ideales proletarios. En representación de la vanguardia estudiantil pronunció una elocuente expresiva, nuestro compañero Luis Aníbal Fernández. Las sobrias y leales palabras de Fernández fueron escuchadas con viva atención y saludos, al final, con grandes aplausos por la concurrencia. Fernández habló de la subsistencia y desarrollo, en la juventud estudiantil, a despecho de cualquier temporal eclipse, del espíritu que animara las jornadas de la Reforma y las que la siguieron. Este espíritu, además, se definía en un sentido francamente socialista, saliendo de su período inicial, más o menos impreciso. Hacia el Socialismo, como el proletariado, se orientaba la juventud estudiantil de vanguardia.

Desde el automóvil que lo había llevado a Vitarte habló entonces José Carlos Mariátegui, recibido con cordial aplauso por los asistentes. Mariátegui empezó expresando la significación de la Fiesta de la Planta, en estos siete años, que creación proletaria. La aptitud revolucionaria del proletariado, dijo, se apreciaba por su obra de organización y creación; por la perseverancia en la lucha por sus ideales clasistas; por la persistencia en estos ideales, contra todo eventual desaliento.

Pasó luego a hacer una breve definición del proletariado revolucionario moderno como fuerza ordenadora de una nueva civilización. El proletariado, dijo, es una clase que adquiere conciencia de su poder y de su misión y de las contradicciones que condenan a la economía capitalista y se organiza política y sindicalmente para la conquista del poder y el establecimiento de una nueva economía. No es la suma inorgánica de parias y explotados, sin noción de su destino histórico, sin voluntad de realización. La glorificación idealista y romántica de la masa pertenece a una época históricamente liquidada con el nacimiento del marxismo. En este sentido, Marx descubrió el proletariado, como dicen muchos críticos del Socialismo.

El romanticismo burgués había inspirado y animado, en los tiempos del Socialismo utópico, una bohemia de la revolución. Pero en su acción política y sindical, en su progresiva organización de clase, el proletariado aprendió a no buscar por otra vía la

realización de sus propios ideales, al mismo tiempo que había adquirido plena conciencia de ella.

No en el Perú, continuó Mariátegui, no hemos salido por desgracia todavía, a pesar de los esfuerzos de los más conscientes, de la etapa romántica y bohemia. Fácilmente se cae, después de explosivos entusiasmos, en la inacción y el pesimismo. El poder de organización, de disciplina, de continuidad, que caracteriza el movimiento socialista de Europa, falta aún en nuestro medio obrero. El Socialismo, agregó Mariátegui, no es la migración de la mesa del capitalismo; no es la dádiva de capitalistas filantrópicos y progresistas; tampoco nace del motín y la protesta. Su realización, fundamentalmente, es una cuestión de capacidad de la clase obrera. No se le puede concebir sino como el resultado de una larga lucha en la cual el proletariado se eleve intelectual y moralmente hasta adquirir la actitud indispensable para instaurar un orden superior.

De acuerdo con estos conceptos Mariátegui hizo un enérgico llamamiento a los trabajadores para que, consecuentes con cuanto en la Fiesta de la Planta se reafirmaba, no desmayasen en sus esfuerzos por la organización obrera. La demostración de solidaridad proletaria que la Fiesta de la Planta representa, debe ser todos los años el punto de partida de una jornada en la que incesantemente se reafirme la conciencia clasista del proletariado.

Agregó Mariátegui que entre una labor de fácil demagogia y una severa obra de pedagogía social y política, él había optado siempre por la segunda, atento ante todo a su responsabilidad, indiferente al aplauso. Y creía que esto era lo que necesitaba el movimiento de emancipación de las clases trabajadoras en el Perú, en todos sus militantes.

Las palabras de nuestro compañero fueron vívidamente aplaudidas.

A continuación hablaron la señora Ángela Ramos de Rotalde, a solicitud unánime de la concurrencia, y Ricardo Martínez de la Torre; aquella recordando las ideas vertidas por Mariátegui y llamando la atención del proletariado allí reunido del ejemplo que tenían delante en la vida del que acababa de lanzarles tal admonición: es forma y las que la siguieron. Este espíritu, además, se definía en un sentido francamente socialista, saliendo de su período inicial, más o menos impreciso. Hacia el Socialismo, como el proletariado, se orientaba la juventud estudiantil de vanguardia.

Desde el automóvil que lo había llevado a Vitarte habló entonces José Carlos Mariátegui, recibido con cordial aplauso por los asistentes. Mariátegui empezó expresando la significación de la Fiesta de la Planta, en estos siete años, que creación proletaria. La aptitud revolucionaria del proletariado, dijo, se apreciaba por su obra de organización y creación; por la perseverancia en la lucha por sus ideales clasistas; por la persistencia en estos ideales, contra todo eventual desaliento.

Pasó luego a hacer una breve definición del proletariado revolucionario moderno como fuerza ordenadora de una nueva civilización. El proletariado, dijo, es una clase que adquiere conciencia de su poder y de su misión y de las contradicciones que condenan a la economía capitalista y se organiza política y sindicalmente para la conquista del poder y el establecimiento de una nueva economía. No es la suma inorgánica de parias y explotados, sin noción de su destino histórico, sin voluntad de realización. La glorificación idealista y romántica de la masa pertenece a una época históricamente liquidada con el nacimiento del marxismo. En este sentido, Marx descubrió el proletariado, como dicen muchos críticos del Socialismo.

El romanticismo burgués había inspirado y animado, en los tiempos del Socialismo utópico, una bohemia de la revolución. Pero en su acción política y sindical, en su progresiva organización de clase, el proletariado aprendió a no buscar por otra vía la

realización de sus propios ideales, al mismo tiempo que había adquirido plena conciencia de ella. No en el Perú, continuó Mariátegui, no hemos salido por desgracia todavía, a pesar de los esfuerzos de los más conscientes, de la etapa romántica y bohemia. Fácilmente se cae, después de explosivos entusiasmos, en la inacción y el pesimismo. El poder de organización, de disciplina, de continuidad, que caracteriza el movimiento socialista de Europa, falta aún en nuestro medio obrero. El Socialismo, agregó Mariátegui, no es la migración de la mesa del capitalismo; no es la dádiva de capitalistas filantrópicos y progresistas; tampoco nace del motín y la protesta. Su realización, fundamentalmente, es una cuestión de capacidad de la clase obrera. No se le puede concebir sino como el resultado de una larga lucha en la cual el proletariado se eleve intelectual y moralmente hasta adquirir la actitud indispensable para instaurar un orden superior.

De acuerdo con estos conceptos Mariátegui hizo un enérgico llamamiento a los trabajadores para que, consecuentes con cuanto en la Fiesta de la Planta se reafirmaba, no desmayasen en sus esfuerzos por la organización obrera. La demostración de solidaridad proletaria que la Fiesta de la Planta representa, debe ser todos los años el punto de partida de una jornada en la que incesantemente se reafirme la conciencia clasista del proletariado.

SALUDO AL PROLETARIADO DE LIMA EN LA FIESTA DE LA PLANTA

COMPANEROS:

Desde las altipampas de Bolivia, os presentamos este mensaje lejano, no en el símbolo de un pañuelo que se agita en los aires para dejar la huella imperceptible de un recuerdo, sino en el gesto de dos brazos que se acercan en cruz, para estrecharlos.

Aunque distantes, queremos estar presentes en nuestra fiesta de fe, de armonía y de esperanzas. El espíritu de los desterrados y perseguidos por causa de la justicia, no puede estar ausente de nuestro lado, compañeros; con mayor razón, si entre quienes rubrican este saludo hay profesores y alumnos de la Universidad Popular Gonzales Prada—camino de Damasco del estudiante y meridiano cultural del trabajador peruano.

Hoy, como ayer, a nuestro lado siempre, siempre animosos y leales sobre todo. Nuestro entusiasmo no claudicará jamás y menos nuestra conciencia, porque solo está derrotado por el enemigo quien de antemano se siente vencido a sus propios ojos. Si la Fiesta de la Planta, en Vitarte, es como el inventario anual de nuestras fuerzas morales, aquí van las nuestras: declarando su verticalidad en la lucha. Queremos renovar en este día el contrato de nuestra solidaridad con el alma del pueblo en medio del cual se gestaron nuestros ideales, empujando nuestra responsabilidad como una bandera y fortaleciendo, nuestra fé, ya templada y endurecida en la constancia, el sacrificio y la vida.

Los altos fines necesitan grandes empeños, y los triunfos se alcanzan cuando el espíritu los busca con suprema osadía. No debemos olvidar jamás, compañeros, que ninguna idea generosa fracasó en la historia mientras hubieron cerebros capaces de denunciarla con vigor y fuertes pechos dispuestos a defenderla con valentía. Si el árbol levanta orgullosamente la verdura de su triunfo es porque el árbol lucha para conquistar su destino y perpetuarse; y aunque es cierto que el árbol muere donde nace, también es cierto que prodiga sus frutos y se multiplica antes de morir. En los campos fecundos del espíritu, esas ideas, como los árboles, luchan también contra el medio estancionario, se difunden y triunfan. Reflexionando sobre la cultura, seamos como los árboles que no se comen sus frutos sino los que dan. Porque un solo objeto tiene la cultura: mejorar la vida. No la de cada cual que se interese por ella. Así piensan los burgueses y los intelectuales egoístas. La suprema misión de la cultura consiste en mejorar la existencia humana y preferentemente la de los necesitados de bienestar y de justicia. Es así como yo comprendí la Universidad Popular González Prada y es así como nosotros lo debemos sostener toda la vida.

Guillermo Tell, flecha y manzana. Plátano. El gesto ahístico humaniza la leyenda y perfuma el ambiente de un aroma cálido y tropical. Pero al estulta incompreensión hace perder a la Suiza de las nieves la posibilidad de un platanal.

La mañana de la vida compagina el dramático libro de un golfo todo cerebro y sentimiento. La frecuencia de la lucha sigue pululante en amargura que, por lo demás, no transforman la quieta seguridad del sentimiento virgen, porque nada de nuevo entraña visual, sólo preguntan su equívoco visual.

El nuevo clown tropezando en la constancia de su sombra, dentro de un redondel estrecho, al amparo de una carpa limitada, coloca su indumentaria en el punto preciso que le señala el repudio constante de la vida. Y el golfo deviene clown en el arte trágico de hacer brotar una carcajada de un retorcido de hambre o de la pose ridícula y amarga en que sumerge su sensibilidad saliendo el derecho a llevar un pan a su estómago vacío de nacimiento.

La comedia del clown se supera en la tragedia que le persigue, acontece el león en su indiferencia dormida—añoranzas de la selva—enfrentando el terror de un hombre. Llegamos a la pequeña jirafa, saltando la grandeza—y en la catinada de sus ladridos amanece para el hombre el despertar de la fiera. Patino y Cia., debe tener la creencia; la tienen también los doctores altoperuanos, de que la República puede vivir exclusivamente de alimento teórico. Para la República, dicen ellos: discursos, elecciones democráticas, libertad gaseosa y una Constitución absurda; para Patino y Cia., todas las riquezas, toda la fortuna nana, edificadas sobre la ignorancia y los obreros que revientan en las minas explotados por la dinamita.

Pero el caso se agrava algo más. Algunas empresas mineras respaldadas por la influencia que les da su capital, se abstienen de pagar impuestos, burlando de mil maneras el ojo del Fisco. Un informe del señor Riscoch, delegado del Gobierno para inspeccionar las minas de Potosí hace años, nos comprueba hasta la saciedad, que la Casa Soix no pagó impuestos durante varios años mediante una hábil simulación. No me privo de transcribir lo que encuentro en un folleto del señor René Gutiérrez Guerra, profesor de finanzas: "Si estudiamos las utilidades líquidas declaradas de las empresas mineras y los impuestos eroga-

do éxito la velada.

El "Circo" de Charlot LOS LIBROS

por Humberto Mendoza

"El Pueblo sin Dios", por César Falcón. Ediciones "Historia Nueva"

Una estrella rompe la imagen iluminada. El Circo, écuere, payasos, buasca. Fuera, aún lejos, el automata y el golfo. Este entra a la escena el hambre y la tragedia que tejen sus púretas en la pista social. Circo aquel, circo éste, pista y galerías en ambos. La cartera y el reloj, el guardia. El golfo por una paradoja genial de las circunstancias—entre tanto la ingenua charla de sus ojos alimenta la expectación de la infancia, alegría su apetito mortal y vagabundo con aquella galleta sazonada y picante de una guagua que se ríe—es robado. Y en un giro rápido de conciencia y de estómago la escena truculenta de sandiche con la interrupción divinamente amarga de un golfo que extrae un reloj de su bolsillo e insinúa en la presurosidad de su hambre la tragedia de las horas, ritmo mecánico del tiempo inacorde con el ritmo de sus mandibulas. El propietario, el policía y vuelta a la eterna carrera que multiplica en un arribo de espejos el miedo cerval a la ausencia de un rincón incógnito en donde ocultar la inculpatibilidad por su prestancia de ladrón.

Las circunstancias fatales del destino en la fuga perenne de su pobreza le circunscriben la pista de un Circo, girando su tragedia de un arco de carcajadas. El cony sublime pasa por la arena, pero deja tras de sí el abinitio de una risa inabarcable. EL CIRCO, elogio de la pirueta, trapeceios.

La carpa maravillosa anclada en su redondel la silueta inquietante de un ingenuo hambriento y la soledad vagabunda de un corazón. El romance comienza y el golfo prende su afán de carño y de comprensión en la sonrisa suave, intuitivamente adomesticadora de una mujer. Ahí cuega el desquite de su dolor y acurruca su alma helada de tráfuga eterno. Y aquel, paria admirable olvida el ayer superponiendo la canción de su fé y de su amor en un hoy cálido y sentimental.

Guillermo Tell, flecha y manzana. Plátano. El gesto ahístico humaniza la leyenda y perfuma el ambiente de un aroma cálido y tropical. Pero al estulta incompreensión hace perder a la Suiza de las nieves la posibilidad de un platanal.

La mañana de la vida compagina el dramático libro de un golfo todo cerebro y sentimiento. La frecuencia de la lucha sigue pululante en amargura que, por lo demás, no transforman la quieta seguridad del sentimiento virgen, porque nada de nuevo entraña visual, sólo preguntan su equívoco visual.

El nuevo clown tropezando en la constancia de su sombra, dentro de un redondel estrecho, al amparo de una carpa limitada, coloca su indumentaria en el punto preciso que le señala el repudio constante de la vida.

Y el golfo deviene clown en el arte trágico de hacer brotar una carcajada de un retorcido de hambre o de la pose ridícula y amarga en que sumerge su sensibilidad saliendo el derecho a llevar un pan a su estómago vacío de nacimiento.

La comedia del clown se supera en la tragedia que le persigue, acontece el león en su indiferencia dormida—añoranzas de la selva—enfrentando el terror de un hombre. Llegamos a la pequeña jirafa, saltando la grandeza—y en la catinada de sus ladridos amanece para el hombre el despertar de la fiera. Patino y Cia., debe tener la creencia; la tienen también los doctores altoperuanos, de que la República puede vivir exclusivamente de alimento teórico. Para la República, dicen ellos: discursos, elecciones democráticas, libertad gaseosa y una Constitución absurda; para Patino y Cia., todas las riquezas, toda la fortuna nana, edificadas sobre la ignorancia y los obreros que revientan en las minas explotados por la dinamita.

Pero el caso se agrava algo más. Algunas empresas mineras respaldadas por la influencia que les da su capital, se abstienen de pagar impuestos, burlando de mil maneras el ojo del Fisco. Un informe del señor Riscoch, delegado del Gobierno para inspeccionar las minas de Potosí hace años, nos comprueba hasta la saciedad, que la Casa Soix no pagó impuestos durante varios años mediante una hábil simulación. No me privo de transcribir lo que encuentro en un folleto del señor René Gutiérrez Guerra, profesor de finanzas: "Si estudiamos las utilidades líquidas declaradas de las empresas mineras y los impuestos eroga-

Escrita en 1923, esta novela no alcanza a muchas nuevas adquisiciones del espíritu y el estilo de César Falcón, a quien nada singulariza tanto como un pensamiento en incesante elaboración, en impetuoso movimiento. Conozco la preparación espiritual de estas páginas, presurosas, febrilmente escritas por Falcón en Madrid, poco después de que nos despediéramos en la Friedrich Banhof de Berlín, él para regresar a España, yo para volver al Perú. Habíamos pasado juntos algunos densos y estrechados días de historia europea: los de la ocupación del Ruhr. La cita para esta última jornada común nos había reunido en Colonia. La atracción del drama rhenano, esa atracción del drama, de la aventura, a la que ni el ni yo hemos sabido nunca resistir, nos llevó a Essen, donde la huelga ferroviaria nos tuvo bloqueados algunos días. Nos habíamos entregado sin reservas, hasta la última célula, con una ansia subconsciente de evasión, a Europa, a su existencia, a su tragedia. Y descubrimos, al final, sobre todo, nuestra propia tragedia, la del Perú, la de Hispano-América. El itinerario de Europa había sido para nosotros el del mejor, y más tremendo, descubrimiento de América. Falcón estaba en la más angustiada tensión de este descubrimiento, cuando escribió en Madrid, sin dejar las cuartillas hasta concluir la última, su "Pueblo sin Dios". Literariamente, su libro se resiente de la furia periodística, del estado emocional en que fué compuesto. Tiene una rotundidad y un esquematismo de panfleto. Falcón habría pensado que traicionaba su intento, su pasión, si se dejaba ganar, escribiendo, por el delirio estético.

Pero si el tono, la manera del libro tienen que ver con el instante en que fué escrito, si como factura artística no corresponde seguramente a la actualidad de Falcón, la idea germinal, la energía centrada de "El Pueblo sin Dios" continúan enriquecidas, acrecentadas, exasperadas, en el fondo del pensamiento del autor. Todas las emociones, todos los impulsos de que está hecho este libro, han seguido operando en él, acentuándose, a medida que Falcón ha avanzado en el severo esfuerzo de superarse, de disciplinarse con la pedagogía exigente de la civilización anglo-sajona.

Por qué complejo y difícil proceso, el criollo bromista, bohémico y gaudiente, proclive a la sensualidad y al desorden, nulamente invitado a este esfuerzo por el ambiente limeño, se elevó primero, venciendo su propia intoxicación literaria y decadente, a la abstracción de la doctrina socialista, se contagió enseguida del más puro y rigorista mecanicismo—el de la Revolución del 19, como la llama André Chamson—para consagrarse luego, sin aflojar su labor periodística, a una empresa como la de "Historia Nueva". El caso de este escritor, movido siempre por la más noble inquietud, que ha encontrado en el trabajo atento, austero, creador, ese equilibrio moral y religioso, que ni la educación ni el ambiente pudieron comunicar, merecerá siempre ser citado como uno de los más singulares casos de superación de todas las barreras.

"El Pueblo sin Dios" es un testimonio de acucación. Falcón y yo coincidimos en este destino de la requisiatoria, del procesamiento. Al superamericanismo de los que, recayendo en el exceso declamatorio, el juicio superficial de las viejas generaciones, se imaginan construir con mensajes y arengas una América nueva, soberbiamente erguida frente a una Europa disoluta y decadente, preferimos la valoración exacta de nuestras posibilidades, la denuncia implacable de nuestros defectos, el aprendizaje obstinado, la adquisición tesonera de las virtudes y los valores sobre las cuales descansa la civilización europea. Desconfiamos del mestizo explosivo, exteriorizado, inestable, desprovisto espiritualmente de los agentes imponderables de una sólida tradición moral.

El relato de Falcón, versión sincera de sus propias impresiones de una ciudad de provincia, estagnada, somnolienta, groseramente material, truzamente alcohólica y ríjida. El juez prevencido, inestable, el subprefecto analfabeto y matón,—pequeño, larvado y oscuro Primo de Rivera en barbecho, con su bastón de dictador en la maleta—, el hacendado sordido y acaparador, el cacique provincial, todos los personajes de "El Pueblo sin Dios", corresponden a especies bien definidas de la criollada. Un relente de baja y torpe sensualidad, sin idealización, sin alegría, sin refinamiento, flota pesadamente en la atmósfera del burgo mestizo. Poblaciones que no continúan la línea autóctona y en las que no reaparece sino negativa y deformadamente el perfil indígena. Y que tampoco conservan, en su fondo espiritual, la filiación española, medieval, católica. "Pueblo sin Dios" las llama Falcón. Podría llamárlas, un poco más abstractamente, "pueblo sin Absoluto". Pueblo del que no puede decirse que es conservador, porque su espíritu no está honda, vitalmente adherido a nada. Pueblo al que, por esta misma razón, le costará un esfuerzo terrible llegar a ser revolucionario. Porque el revolucionario es, en último análisis, un ordenador; y solo los pueblos donde se da una fuerte fibra conservadora, se da también una verdadera fibra revolucionaria.

Solo el hispano-americano que ha vivido en el burgo francés, alemán, italiano, británico, etc., puede comprender el vacío, la informalidad del burgo mestizo. En el industrial, el Ford o el Rockefeller, lo mismo que en el agitado, el Reed o el Debs, de Estados Unidos, es imposible no identificar la herencia, aumentada, sublimada, del puritano. Y qué antigüedad y continuidad tienen en el revolucionario alemán, francés, italiano, los sentimientos y la entonación! Los motivos de su acción, de su heroísmo, de su fé han cambiado, con el curso de la civilización y la historia, pero su espíritu se ha templado en esa terca lucha secular, en esa disciplina ancestral y perseverante, a las que debe su tradición espiritual e ideológica. Colas Breugnon, puede encarnar el destino con esa seguridad, rabelaisianamente acompañada por su francés, celta, que tan vigorosamente resuena en su novela,—¡no, su biografía!—. Se le siente respaldado por una estirpe de maestros artesanos, corporaciones. El más puro y mejor descendiente del tonista aristocrático, del dominico racionalista, es, sin duda, el enérgico y poderoso dialectico del socialismo, que tan exento nos parece en su discurso de todo lastre conservador. Una tradición dinámica ha mantenido en la estirpe, a través de

ACABA DE APARECER: El Movimiento Obrero en 1919

En venta en las principales librerías

y puestos

PRECIO: 50 centavos

Historia los antecedentes y desarrollo del Paro de las Subsistencias

Apuntes para una interpretación marxista de historia social del

generaciones quizá humildes y oscuras, este don de absoluto, este poder de creación y de ideal.

Falcón me siente "otro desesperado de los pueblos de Dios". Probablemente no se engaña. No sabe él hasta qué punto las páginas de su relato han exacerbado mi preocupación más dramática y profunda! Falcón ha escrito este libro, fuerte y sincero, con su sangre. Hay en él más pasión,

más dolor por el Perú que en todo lo que aquí se bautiza con el nombre convencional y equivoco de nacionalismo. Pero, por esto mismo, no encontrará mucho consenso ni mucha resonancia. Lo que no impedirá a César Falcón seguir siendo uno de los hombres que dan fe de la presencia espiritual del Perú en el mundo.

José Carlos Mariátegui.

"Frente al Problema Agrario Peruano" por Abelardo Solís

La más profunda de las transformaciones que se advierten en el pensamiento nacional, es el desplazamiento de los tópicos políticos por las cuestiones económicas. Razonar sobre economía es siempre razonar políticamente, pero pasando de la formal a lo sustancial. En el Perú, donde se ha discutiendo con exceso respecto a las formas políticas, se ha meditado, en cambio, bien poco en las realidades económicas. Esta preocupación aparece únicamente ahora y es sin duda el mejor signo de una nueva mentalidad.

Comentando el "Bosquejo de Historia Económica del Perú" del doctor César A. Ugarte tuvo ocasión hace dos años de registrar el creciente orientamiento de las nuevas generaciones hacia los estudios económicos. Ahora me ofrece oportunidad para reiterar esta observación el reciente libro del doctor Abelardo Solís "Ante el Problema Agrario Peruano". El problema de la tierra domina nuestra realidad económica. No importa, por consiguiente, que en su exposición Solís trate los aspectos jurídicos y legales más que los aspectos propiamente económicos. Basta que su especulación, en vez de un tema constitucional o político—régimen presidencial o parlamentario, unitario o federativo, etc.—haya abordado un tema que pertenece ante todo a la economía nacional y que, por tanto, no figuraba antes en la orden del día de la Universidad.

La contribución del doctor Solís al debate de esta cuestión es oportuna, inteligente y honrada. Su crítica de la tendencia individualista de la legislación republicana, enfoca con severo realismo los efectos adversos a la propiedad indígena de este liberalismo formal, impotente ante el latifundio, fustiga para la "comunidad". Solís llega a esta propia conclusión, valiosísima como testimonio de un hombre de leyes y códigos—y que por sí sola certifica la rectitud y superioridad de su espíritu: "El problema agrario no ha sido jamás un problema de legislación, sino un problema vital que no podía resolverse mediante recetas legalistas". La inclinación legalista a las reformas administrativas, que tantos estímulos encontró en el verbalismo de las viejas generaciones, es categoricamente abandonada. Se busca, al fin, la clave de la situación social y por ende política del Perú, en el carácter y el uso de la propiedad de la tierra. I desparece la aprensión de las medidas revolucionarias y radicales. Estudiando los orígenes del latifundio en el Perú, Solís escribe que "hay que insistir en señalar el carácter inicial de usurpación violenta en la apropiación individual de la tierra, es decir, hay que referirse a su raíz histórica, por lo mismo que en el trascurso de los acontecimientos humanos son los propietarios a su vez como descendientes de los primeros terratenientes y mantenedores de la usurpación, por éstos realizada, quienes suelen manifestar una contradicción y acomodación repugnancia por los métodos de expropiación violenta, puestos en práctica en las revoluciones que han logrado restituir en la posesión y usufructo de la tierra a los que la cultivan, esos trabajadores campesinos, verdaderos descendientes de los primitivos agricultores que fueron desposeídos por los fundadores del latifundio". Observación de rigurosa exactitud histórica que escandalizará, sin embargo, a los defensores intransigentes y ortodoxos de los derechos de los propietarios.

El punto de vista de que parte Solís para denunciar los errores de la legislación republicana, en su tendencia a disolver la "comunidad", lo mueve a super-estimar un tanto la dirección opuesta en la legislación y la práctica coloniales. No conviene olvidar que la propiedad y comunitaria y la propiedad feudal se conciliaban teórica y prácticamente. Reconocer a las "comunidades" el derecho de conservar sus propiedades era un modo de vincular al campesino a la tierra. Si la propiedad comunitaria ha subsistido hasta hoy, no obstante su indefinición posición legal, propicia a la expansión de la gran propiedad, ha sido sin duda por la observación empírica de que el valor de un latifundio dependía de su riqueza en hombres y de que para fomentar ésta no era prudente despojar del todo a los indios de sus tierras y, en todo caso, había que devolverles su uso mediante el "yanconazo". De la extrema y retórica requisitoria contra la praxis colonial, no se debe pasar al término opuesto.

Solís dedica sendos artículos a la universalidad del movimiento agrario y a la reforma agraria en México, en Rusia y en Checoslovaquia. La vulgarización de estas es evidentemente indispensable tanto para incitar a las gentes a considerar nuestra cuestión agraria, sin suponerla una invención de teorizantes y revolucionarios, cuanto para confrontar nuestra situación agraria con la de esos países antes de su nueva política y aprovechar las sugerencias de sus respectivas experiencias. La información de Solís no alcanza a hechos y estudios recientes que le habrían conducido a conclusiones más completas. Así, en lo que concierne al éxito del parcelamiento de Checo Eslovaquia habría sido interesante que su crítica hubiese tenido al doctor Adam Rose, catedrático de política agraria de la Universidad de Varsovia, a constatar: "lo que el porcentaje de obreros que llegaron a ser propietarios como consecuencia de la reforma es más elevado en Checoslovaquia que en Alemania, pero se mantiene, sin embargo, demasiado bajo a comprar un lote obtienen en la mayoría de los casos, muy poca tierra para emprender una explotación racional; lo que cerca de la mitad de los obreros no han obtenido más socorro que una indemnización que les ayudó a vivir sin trabajar durante meses, o hasta durante un año, pero que no debería considerarse como una verdadera solución del problema que nos ocupa".

Las conclusiones finales del libro de Solís se condensan en las siguientes proposiciones: "La organización y definición del derecho de posesión de la tierra; la supresión de los monopolios de tierras, para hacer efectivo el principio de que tienen derecho a ellas, solo los que las cultivan; la reglamentación de la explotación de la tierra por las asociaciones y los individuos; tales serían las principales normas constitucionales del Estado y de la legislación agraria peruana". "Sustituir al hacendado por la colectividad de trabajadores rurales, continuando intensificada y mejorada la explotación agrícola, suprimiendo, en beneficio de la colectividad de trabajadores y del Estado, la renta obtenida exclusivamente por el terrateniente: he aquí la primordial cuestión concreta de lo que tratamos". Estas proposiciones anulan la discrepancia con algunas consideraciones del estudio de Solís, menos entonadas a un concepto socialista y económico del problema.

José Carlos Mariátegui.

Hacia el 1er. Congreso de Normalistas

SOCIEDAD DE PRECEPTORES DE TARMA

Por acuerdo unánime de la asamblea realizada el 8 del mes ppdo., en el local de sesiones he tenido el honor de ser elegido juntamente con el señor Carlos A. Velásquez, Delegado del Magisterio Tarmaño ante el Congreso Nacional de Normalistas que debe reunirse en el mes de Febrero.

Mi espíritu animado del optimismo más fecundo que caracteriza a los maestros jóvenes piensa que al fin ha de llegar la redención del maestro en la sagrada causa de la liberación de los derechos del hombre.

Mi pensamiento impulsado por la rebeldía más certera que palpita en todo corazón no carcomido por los vicios de nuestra infortunada estirpe lleva la reacción viva del Magisterio Tarmaño por la consecución de los derechos y las garantías que incontestablemente tienen todos los maestros.

No solo le anima la experiencia de ver a los maestros, como son movidos de sus colocaciones por enemigos de las gratías y causas injustificadas, para levantar mi airada protesta sino que me avergüenza observar que el maestro es como un estropeado de cocina y que es movido de su puesto cada vez que alguien se le antoja; mucho más, cuando no pertenece a la partida de adulones y serviles de nuestra putrefacta burocracia.

No sólo me lleva el interés de mantener un puesto seguro y estable para cada maestro sino que también me narbollo la bandera de combate contra los fósiles, los rutinarios, los que viven simplemente para ganarse el pan del día; en una palabra pienso que el Congreso Nacional de Normalistas hará un saneamiento pedagógico, depurando a aquellos que han denigrado el alto significado del maestro y que están envenenando a los nuevos elementos que constituyen el porvenir de una Patria y las esperanzas que el mundo deposita en todos los maestros de nuestro siglo.

La misión que me encomiendan al C. N. de N. no solo tiene una finalidad sino que ademas de hacer una crítica mesurada de todas las injusticias, ha de constituir un rasgo de construcción que dé un nuevo rumbo a nuestros viejos, añejos y arcaicos métodos de enseñanza.

Indudablemente he de rechazar toda literatura, toda esa pretensión pantalla decorativa que se llama Teoría, todo ese castillo y armazón de erudición que muchos plantean para decir que son buenos maestros, aun que fatalmente esa es nuestra idiosincrasia.

Como Delegado, estoy seguro de aportar mi contingente a la luz de mis observaciones y experiencias; y diga se lo que se diga, todo lo que hasta hoy en nuestro país llamamos educación renovada nueva escuela etc., etc. no son más que una forma de engaño y una mentira para la aplicación práctica de la vida y está lejísimo del objetivo positivo de la educación del niño peruano. Uno, por que son simples plagios de revista, folletos, revistas extranjeras y otras por la brillante exposición que hacen de una doctrina estupendas y maravillosas sin haber sabido el pan amargo de una misión tan dura e ingrata en los pueblos apartados de la Capital de la República.

Como Delegado del Magisterio Tarmaño, estoy seguro de llegar a conclusiones favorables acerca de la organización de la Sociedad de Preceptores de cada provincia, la Federación de Maestros de cada Departamento y por fin la Federación de Maestros del Perú, en comunicación directa con todas las Federaciones de Maestros de América, único y eficaz medio de innovar todo lo que debe llamarse verdadera Educación e Instrucción. Para el efecto estoy preparando el plan de organización que presentará a dicho Congreso.

Este es el exponente y mi ideal común en mi carácter de maestro joven y delegado. Yo no he de preconizar la unificación absoluta de todos los métodos de enseñanza sino que lucharé para que se saque conclusiones positivas adaptadas a las condiciones si fuera posible de cada pueblo, por que si bien es cierto que se debe individualizar la enseñanza con fines netamente sociales es también cierto que debemos

adaptar la educación a las condiciones sociales de cada pueblo o región cuyas métodos tienen que variar completamente puesto que hasta se tiene que aprender para enseñar bien el dialecto de cada pueblucho.

Pienso si, y con razón, ver a los maestros que tienen 15-20-30 años de servicios en el Magisterio cuya sobra experiencia dará conclusiones eficaces y creo que ellos serán los que pondrán remedio a las llagas de un sistema anticuado.

La misión que llevo al Congreso Nacional de Normalistas, es el sentimiento de aquellos maestros de Tarma, que purificados en las aguas del dolor claman auxilio en las rudas tareas de la educación y con esa fe de verdaderos maestros pese a las ingratiitudes de la profesión ansian un cambio a ese sistema arrojado, a esa inquisición educacional de siglos pasados y de maestros mediocres.

Por eso, el Congreso Nacional de Normalistas, constituido por elementos de valor pedagógico, está obligado a formular un plan de reforma educacional que honre al país, tal como han hecho los maestros de Chile, Argentina, México, etc. Este desde punto de vista, concepto que no sólo a un Jefe de Estado debe preocuparse intensamente por la reforma educacional, tal como es su ideología del Ministro, señor Oliveira, sino que de un modo especial son los maestros y especialmente los profesionales los que deben construir una arquitectura de educación propia del país y porque es tiempo que los 510 normalistas formulen algo que significa renovación.

Por eso creo que hasta la masa obrera esta llamada a pedir a los maestros una reforma de educación en el país en bien de sus hijos y desde las columnas del defensor del pueblo peruano, "LABOR", invoco profunda meditación y todos deben aportar con ese gesto de renovación que está invadiendo a todos los corazones jóvenes y a todos los espíritus pensantes de América.

Moisés Marino Manyari Ch. Delegado de los maestros de Tarma ante el C. N. de N.

EDICIONES DE "AMAUTA"



LUIS E. VALCARCEL:	
"Tempestad en los Andes"	S. 200
JOSÉ M. EGUREN.	
"Pasías"	2.00
JOSE CARLOS MARIÁTEGUI:	
"7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana"	2.00
RICARDO MARTINEZ DE LA TORRE:	
"El Movimiento Obrero en 1919"	0.50

De venta en las principales librerías
Depósito: LIBRERIA MINERVA, SAGASTEGUI 669
La Administración de "Amauta" envía franco de porte a provincias, al recibo del importe en estampillas

Próximamente:
Obras de
Antenor Orrego, Jorge Basadre, J. Uriel García, Xavier Abril, Magda Portal, Armando Bazán, Alberto Hidalgo, Abraham Valdelomar, César Falcón, Emilio Romero, Martín Adán, etc.

Lea Ud.

"LABOR"

Periódico de información e ideas - Se publica, por ahora, quincenalmente

QUINCENA PRO-"AMAUTA"

LLAMAMIENTO A NUESTROS AMIGOS Y SIMPATIZANTES

¿Debe "AMAUTA" tener pudor de su pobreza? No; es pudor de la anti-proletaria y anti-revolucionaria. Las finanzas de nuestras empresas son públicas; y por consiguiente su pobreza también lo es. Que una empresa de cultura, de cultura, de vanguardia como la nuestra, luche con graves dificultades materiales para seguir adelante, no puede sorprender a nadie. Lo asombraría lo contrario. Todos los periódicos que en otros países han representado lo que "AMAUTA" y sus ediciones representan en el Perú, han tenido que hacer frecuentes llamamientos al pueblo de los amigos notorios y de los simpatizantes anónimos, a veces más ardorosos y solidarios. "L. Humanité", "L. Avanti", en los tiempos de crisis y de reacción, no habrían subsistido de otro modo. Entre esas colectas, la más histórica y famosa tal vez es la que salvó al "Avanti", bajo el gobierno de Pelloux. Benedetto Croce, el gran filósofo, que nunca militó en el socialismo, fue uno de los primeros que respondieron al llamamiento. Su óbolo era el de la burguesía liberal y pensante, el de la "élite" intelectual. Benedetto Croce sentía, en la paz de su rica biblioteca, que algo de lo más vital, de lo más moderno del pensamiento italiano, había muerto con "L. Avanti".

Para cumplir nuestro programa editorial y económico, habíamos contado con la suscripción total del modesto capital de nuestra empresa: Lp. 750.000 en 150 acciones de cinco libras peruanas cada una. Casi todas las acciones fueron suscritas. Pero nuestra empresa recluta sus accionistas entre profesionales, escritores, obreros, estudiantes. Y muchos no han podido pagar sus acciones. Las demoras de no pocos agentes, cuya puntualidad habría sido una solución, han retardado la prevista. Por consiguiente, no encontramos frente a obligaciones que no podremos satisfacer sin recursos extraordinarios. Ya se sabe cuán escasa y lentamente se venden en el Perú los libros. El libro, entre nosotros, es todavía algo superfluo. Las ventas al exterior corresponden a canjes con otros libros que tardan también en venderse. Los anuncios, por razones obvias, no nos buscan; prefieren cualquier papel, aunque no circule, que adule los gustos de la burguesía comercial. Queríamos lanzar una edición mensual y nuestros ingresos apenas nos permiten atender a los gastos de la revista.

Hemos pensado, por eso, en la Quincena Pro-"AMAUTA". Si todos nuestros amigos y simpatizantes, responden a este llamamiento, acudirán a esta movilización, "AMAUTA" verá resueltos los problemas de su economía. La quincena Pro-"AMAUTA" será al mismo tiempo, una jornada económica y una jornada propagandística. Quincena de cobranza, de colectas, de reclutamiento de suscriptores, de suscripción de las acciones disponibles, de agitación de nuestro hombre.

Desde su origen, "AMAUTA" es una empresa de voluntad y de espíritu mismo. Hasta ahora hemos sabido defenderla y mantenerla contra todo. Su vida es ya una gran victoria. La Quincena Pro-"AMAUTA" será también una jornada victoriosa. Estamos seguros que a este llamamiento no habrá, entre nuestros amigos y simpatizantes, uno solo que no responda: ¡Presente!

(Del No. 20 de "Amauta")

LIBROS
SURTIDO SIEMPRE RENOVADO
Literatura, Historia, Ciencia y Arte. — Obras serias y de fondo de autores clásicos y modernos. — Literatura Peruana e Hispano Americana. — Diccionario, de todo, precio. Atendemos pedidos de provincias a vuelta de correo. — Ofertas y catálogos gratis. — Surtido completo de útiles de escritorio. LIBRERIA E IMPRENTA "Central" LIMA-PERU.—Calle Corcobado 403. Agentes de la Revista "NOSOTROS"

La Historia del Movimiento Obrero en 1919

Apuntes de un testigo y actor

Subconscientemente, el fuerte sedimento ácrata de que está impregnado el compañero Leon, le ha hecho reaccionar frente a una de las afirmaciones contenidas en mis apuntes sumarios sobre el paro del año 1919.

No polemizo. Se está acostumbrado, entre nosotros, a abusar de la polémica, más que como medio de comprensión, para dar satisfacción a estériles vanidades y falsas reputaciones. Aspiramos, con una nueva concepción de la realidad nacional, a comenzar, precisamente, las palabras.

Luchamos por crear una ideología práctica. Tenemos un ideal concreto. La polémica vacía, estorba. Aceptamos, únicamente, la discusión precisa, terminante. Queremos ser una legión de luchadores y no una asamblea de retóricos, como dijera Kautsky antes de convertirse en esto último.

Insisto en que el movimiento del 19 fue encaminado por el Comité de las Subsistencias. Sobre este velaba la influencia directora de Barba, Gutierrez, Fonken. No se trató de una dictadura personal. Era la adaptación a los puntos de vista del más apto.

La centralización directiva y disciplinaria es indispensable. La influencia de Barba, Gutierrez y Fonken no puede discutirse. No eran simples orientaciones. Tenían función de jefes. Y lo fueron.

Del artículo del compañero Leon y otras observaciones deduzco una lamentable comprensión de los alcances de mis apuntes históricos. De aquí mi empeño por crear una cultura obrera que eleve el nivel intelectual del proletariado. Con todo, su trabajo es interesante por los nuevos datos que aporta.

Ricardo Martínez de la Torre.

ALGO SOBRE EL MOVIMIENTO OBRERO EN 1919

No se trata desde luego, de desvalorizar el contingente aportado en un movimiento de trascendencia como lo fue el Movimiento Obrero de 1919, por los que en él intervinieron; menos aún, el de la doctora señorita Miguelina Acosta Cárdenas, delegada del Comité Feminista ante el Comité Pro-abaratamiento de la Subsistencias. Pero, este reconocimiento, no nos impide a que autoricemos con nuestro silencio, a tergiversar la verdad histórica del Movimiento Obrero de 1919, no sólo, como simple testigo de éste acontecimiento proletario, sino, como delegados ante el referido comité, el que rigió todo el proceso del Movimiento Obrero de 1919. Esto sería presentar ante la posteridad al Comité, y a los delegados todos, como hombres faltos de independencia espiritual, como unos simples autómatas, movidos sólo por los cordeles de los titiviteros.

Está, en la conciencia de los obreros y de las personas que sin serlo, actuaron de cerca en todo el proceso del movimiento; unos con un espíritu de clase definido, y los otros impulsados por un sentimiento humano y justiciero, ante el cuadro de una paurosa miseria, que como un espectro amenazaba los hogares proletarios. La carestía de la vida y los bajos jornales que como remuneración al trabajo, percibían los obreros y campesinos, como consecuencia de la espantosa guerra europea de 1914, que, enriqueció a unos cuantos y sumió en la miseria a millones de seres. Ellos saben, cómo fue, desarrollándose la vida del Comité, dentro de una actividad ponderada; cómo pudo llegar a tomar las proyecciones de un movimiento verdaderamente popular: sin que en él haya intervenido otra clase social que la proletaria. La intervención de elementos extraños, era, sólo en los límites y asambleas populares; pero, esto, no era suficiente para arrastrar al Comité a descarríos o caminos torcidos de aquel que se había trazado. Después de los mítines o asambleas populares el Comité se reunía en pleno, y en él, se deliberaba, se discutía las sugerencias emanadas de las asambleas populares o los mítines.

El Comité Pro-abaratamiento de las Subsistencias, tenía adheridos a su seno a cuerpos organizados en el orden gremial y, aún, a muchas sociedades humanitarias, cuyos representantes eran incorporados después de haberse leído las credenciales que como tales los acreditaban. En estas asambleas plenas, del Comité, se votaban las conclusiones que eran después leídas en las asambleas populares o los mítines. Tal hecho evidencia claramente, que no pudo nadie haber pretendido erigirse en director del Movimiento Obrero de 1919; desde luego, pues, queda descartada toda influencia política o personal como determinantes del referido movimiento. Si tal hubiera acontecido, los primeros en gozar de esta influencia directriz, eran, sin duda alguna, los socialistas, con su partido recientemente fundado a cuya cabeza tenían al señor Luis Ulloa, líder socialista y a la vez acreditado como delegado junto con el señor Carlos del Barzo ante el Comité de Abaratamiento. La destacada figura del señor Luis Ulloa como intelectual; sus conocimientos sociológicos, de historiografía de nota, ilustre orador, eran motivo suficiente para haber dominado y dirigido a su antojo al Comité. Contaba el señor Ulloa con la colaboración de su compañero Carlos del Barzo, obrero intelectual, de filiación política "billinhuista" conocedor de organizaciones obreras, un hombre estudioso y hábil. Nada pudiese, se hubiera hecho con la buena voluntad, si no hubiera habido orientación, espíritu de clase y conciencia de sus actos.

Pablo León y M.

A. ZUM FELDE

LETRAS AMERICANAS

EL PERU DE MARIÁTEGUI

Esto del Perú de Mariátegui, tiene un doble significado. Es un libro; y es también un estado de la intelectualidad peruana. Por una parte, "7 ensayos de interpretación de la realidad peruana"; volumen en que se compilan y ordenan los estudios críticos que ha venido publicando su autor, José Carlos Mariátegui, en la revista "AMAUTA" y en otras de su país, más algunos inéditos. Por otra parte, la expresión más formal dada hasta ahora de la nueva fuerza intelectual, que está renovando la conciencia de aquel viejo e ilustre virreyato, proyectándose en sentidos distintos a los que, hasta hoy poco, dominaron exclusivamente el panorama social y espiritual interno del Perú.

Pocas veces pudo decirse con más propiedad, que nos hallamos ante un libro representativo. Representativo del Perú, nuevo, de Perú que nace, que deviene. Como que su autor es uno de los más vigorosos factores —y el más concreto, desde luego— del vasto movimiento de renovación que se está operando en el seno de la intelectualidad y el pueblo del Ande, movimiento en estado de fermentación aún, en su mayor parte, pero que se anuncia con esa pujanza de síntomas profundos, que sugieren la evidencia de una realización futura incontestable.

En "7 ensayos de interpretación de la realidad peruana" Mariátegui, fuerza mentalidad, el más notable, tal vez, de sus propulsores, nos define, con certera lucidez de exégeta y de polemista, los verdaderos aspectos de ese complejo problema de la revolución autóctona que viene incubándose en el Perú, con vistas a un renacimiento del colectivismo agrario de los Incas...

No se suponga empero, que ni el libro de Mariátegui —ni el movimiento que representa— se perfilan con los caracteres literarios de un diletantismo indiano, como una romántica y absurda vuelta al incaísmo de Garcilaso, como una reconstrucción arqueológica del imperio del Tahuantinsuyo. El libro y el movimiento son más serios que eso. Se trata de un resurgir de las fuerzas autóctonas del territorio, que son su inmensa mayoría, hasta hoy anuladas por el régimen político económico heredado del coloniaje, que ponía en manos de una minoría burguesa, y obrero de la burguesía hidalga de Lima, —ora en forma de conflicto de las aspiraciones de reivindicación económica de las masas indias, con el sistema oligárquico de explotación de la tierra y del trabajo, por una minoría.

Esta doble y confusa agitación —social y económica— es la que apala las conclusiones a que había llegado el Comité.

Con los pocos, muy pocos delegados que asistían tres meses antes de las asambleas populares y los mítines, que culminó con el Paro General, era Barba no el director; era el Secretario General, que como tal orientaba a la asamblea de delegados, y, a pesar de todo, sus proyectos o proposiciones, eran discutidos y muchas de las veces, fueron modificados y ampliados uno y rechazados otros. La dirección residía, pues, en el Comité en la asamblea de delegados.

Después de la prisión de Barba, hemos visto pasar por la secretaría a Manuel Rosales, Pedro Ulloa, Leopoldo Urmachia, José Guzmán y Medina y Delfín Lezano; éste último hizo entrega de la secretaría a Barba a la salida de la prisión, en el local de la Biblioteca Ricardo Palma.

No hubo pues, directores, sino orientadores y ejecutores en el Movimiento Obrero de 1919.

rece estudiada y definida con rasgos precisos en el libro de Mariátegui, libro que tiene a su vez el doble valor de constituir un gran documento histórico, y de orientar, hacia el porvenir por caminos positivos, esa inquietud profunda, aunque vaga, de un pueblo. Por que Mariátegui no es simple reflector de esa agitación. Hombre de rica y disciplinada cultura sociológica, ha ido al encuentro de ese movimiento, para iluminarlo con sus conceptos positivos y encauzarlo por vías concretas. Si Mariátegui no es hoy el caudillo más prestigioso de ese movimiento interno, es por lo menos su figura representativa, visto desde el exterior.

Acaso pudiera reprochársele a Mariátegui, el ser un doctrinario demasiado cerrado, demasiado absoluto, aplicando un poco dogmáticamente su teoría económica a las realidades peruanas. Pero, ello no es óbice para que, en los términos generales y en lo principal, sus ensayos de interpretación de aquella realidad, expresen concretamente por la primera vez, en la historia intelectual del Perú, verdades sustanciales, hasta ahora ocultas tras su verbosidad del pseudo-idealismo burgués.

Los siete ensayos encarnan la vida real del Perú en los siete siguientes aspectos: la evolución económica, el problema social del indio, la cuestión de la tierra, el proceso de la instrucción pública, el factor religioso, el conflicto político de regionalismo y centralismo, y el descubrimiento de la literatura; todo íntimamente relacionado, integrando un solo gran proceso histórico, con sus perspectivas abiertas al devenir más o menos próximo. Fuera de nuestro modesto "Proceso Histórico del Uruguay", no sabemos que en ningún país de América Latina se haya escrito un estudio de esta índole, y tan a fondo, y tan completo, sobre la realidad nacional.

Este libro, —completando y culminando el magnífico esfuerzo de la revista "AMAUTA"— define a Mariátegui, como el tipo representativo de un nuevo ciclo de la intelectualidad peruana, de la nueva generación que viene a instituir y a superar a la que representan, los Riva Agüero, los García Calderón, los Belaúnde, etc. La de estos escritores ha sido una generación eminentemente burguesa y académica, en sus ideas y en sus normas; dentro de la evolución intelectual peruana, significa el último estadio de la cultura universitaria limeña, heredera "civilista" del coloniaje, de un idealismo jurídico, todo verbalista, y de un estilo solemne, de corte parnasiaco.

Con Mariátegui, y con el fuerte núcleo de escritores jóvenes que lo acompañan se inicia, en el Perú, una nueva etapa ideológica y literaria, más sustancial y más libre. El centro del Perú nuevo no es ya la ilustre Universidad de San Marcos; sino acaso la revista "AMAUTA". Y estos siete ensayos de interpretación de la realidad peruana, señalan, tal vez, el término y el comienzo de dos grandes etapas históricas.

N. de la R. — Empiezan a llegar del extranjero valiosos juicios sobre el último libro de José Carlos Mariátegui, "7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana", a pesar de que por sus temas no está destinado a encontrar fuera del país sino una atención e interés muy limitados. El artículo que reproducimos pertenece a uno de los más eminentes críticos de Hispano-América, —figura de la más destacada actualidad con motivo de su notable libro "Estética del 900"—. Ha sido publicado en el diario "El Día" de Montevideo, donde Zum Felde, que dirige además la prestigiosa revista "La Pluma", comenta con notoria autoridad libros uruguayos y extranjeros.

EN EL CONCURSO LITERARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA DEL AÑO ULTIMO HAN SIDO PREMIADOS LOS SIGUIENTES CUATRO LIBROS IMPRESOS EN LA EDITORIAL

"MINERVA"

"TEMPESTAD EN LOS ANDES" Por LUIS E. VALCARCEL

"HISTORIA DE JAUJA" Por ABELARDO SOLÍS

"EL HOMBRE DEL ANDE QUE ASESINO SU ESPERANZA" Por José Varallanos

"UNA ESPERANZA Y EL MAR" Por MAGDA PORTAL

Compre Ud. estas cuatro obras, premiadas por un jurado compuesto de los autorizados intelectuales señores Luis Varela y Orbeago, Luis Alberto Sánchez, y Rvdo. padre Domingo Angulo; y no olvide que las mejores trabajos se realizan en los Talleres Gráficos de la Editorial "Minerva" que dispone del más moderno y completo equipo. Especialidad comprobada en libros y folletos.

"MINERVA". Sagastegui 669. - Teléfono 46-43

PROBLEMAS DE ORGANIZACION SINDICAL

Sobre los Comités de Fábrica y Sindicatos de Industria

El compañero Losovsky, en su breve estudio sobre los sindicatos de industria, expuso en líneas generales con perfecta claridad, el derrotero por que pasaron los sindicatos en su faz estructural, las viejas y a las nuevas formas de organización; habló del sindicato de oficio como instrumento de lucha viejo e inadecuado, y del sindicato por industria, como la nueva forma hacia el cual marcha todo el movimiento sindical contemporáneo.

Todo proletario que ama su causa y lee a Losovsky, sobre este asunto, no puede dejar de convencerse. Pero, de inmediato surge una lógica pregunta: ¿cómo, prácticamente, aplicar este principio en nuestros países? ¿Cómo crear sindicatos o Federaciones Nacionales de Industria, en países donde casi no existen industrias? ¿Qué debe hacerse con el Sindicato de Oficios Varios o con el Sindicato General de Trabajadores? ¿Qué debe hacerse en tal caso con los artesanos, tipo predominante de la economía nacional de la América Latina?... y una infinidad más de cuestiones.

Evidentemente, hace falta intentar: explicar y describir en detalle todos los engranajes de este nuevo principio, dar un esquema más o menos claro y práctico sobre el asunto en cuestión.

Y esto es lo que se propone hacer el presente artículo. Pero, en el mismo instante en que se trata de abordar prácticamente el problema, surgen, de inmediato, grandísimas dificultades.

Se ha dicho, en varias oportunidades, que la América Latina no es un todo único, sino que cada país que la integra tiene sus características, rasgos y modalidades propias. En unos pocos países, el movimiento sindical está muy adelantado, en otros, pasa recién por un período embrionario. Y, hacer hoy en día un esquema único que prevea e incluya las particularidades sindicales y los detalles de todos nuestros países, es tarea casi imposible. Para cada país se requiere un esquema adaptado y amoldado a su economía nacional, a su idiosincrasia. Naturalmente, con esto no queremos decir que no existan puntos comunes, que faciliten la elaboración de un esquema o modelo general para toda la América Latina. Muy por el contrario. Esto es necesario, se impone hacerlo. Queremos, solamente, establecer que este modelo general sólo puede ser elaborado a base de un verdadero trabajo colectivo de los representantes obreros de todos los países quienes deben comprometerse, mutuamente, de sus problemas sindicales. Sólo la Confederación Latino Americana, cuando ella sea una realidad viviente, podrá cumplir con esta enorme tarea.

Hoy, nosotros nos conformamos en cumplir con la modesta tarea de iniciar ese trabajo. El presente esquema, al mismo tiempo que pretende dar una idea de la forma ideal de organización hacia la cual deben marchar nuestros sindicatos, intenta, en la medida de lo posible, resolver algunas dificultades, (más bien insinúa su solución), más o menos comunes para todos nuestros países. Somos los primeros en criticarnos. Nuestro esquema es demasiado esquemático, pero de no ser así, correríamos el riesgo de perder en detalles, lo fundamental.

Cada párrafo, cada sub-capítulo, requiere amplios comentarios y, a su tiempo los haremos. Seríamos incompletos si no dijéramos que a nuestro entender, la obra de transformación de los actuales sindicatos fraccionados, dispersos y esqueléticos, en organizaciones de masa y basados en el principio de industria y de producción, no es tarea que se cumpla en un instante, sino en años; y que lo más pernicioso y el peor servicio que se podría hacer a la causa, sería la aplicación mecánica al movimiento sindical, de un esquema "a priori", que no correspondía y no consulte las necesidades reales del movimiento. No sacrificaremos el efectivo progreso sindical, en pró de un esquema teórico. ¡El esquema para el pro-

greso y no para el regreso!

El éxito de los trabajos depende en última instancia, del grado q' se tome en cuenta las tres reglas fundamentales siguientes: 1o. Los sindicatos deben ser contruídos de acuerdo y a amoldándose a las condiciones particulares y específicas de la economía nacional de cada país; 2o. Ellos deben estar contruídos de tal forma, que eieve hasta el máximo posible, la capacidad combativa de los trabajadores en su lucha contra el capital y 3o. El criterio básico con que hay que abordar absolutamente todas las cuestiones de estructura y organización sindical, es tomando siempre en cuenta la finalidad y el objetivo último del Sindicato, que consiste en derribar el régimen de explotación del hombre por el hombre.

DE LOS COMITES DE FABRICA

Todos los obreros y empleados de una misma fábrica, sin distinción de profesión u oficio, estén o no organizados sindicalmente, reunidos en asamblea general, designan su Comité de Fábrica. Se llamará Comité de Fábrica, de Usina, de Mina, Rural, de Comercio, etc., según sea el lugar de trabajo. Si se trata de algún taller, con algunos obreros solamente, puede quedar en pie el viejo sistema, es decir, el delegado de taller, pues es, en última instancia, el embrión de los Comités de Fábrica.

Para las grandes fábricas, el número de miembros del Comité, por ejemplo, podría ser de siete a once.

Como cada fábrica grande se divide en secciones, y teniendo en cuenta que los obreros de la misma tienen intereses particulares y propios de sus secciones, la asamblea general de obreros y empleados, al elegir los miembros del Comité de Fábrica, deberá hacer lo posible para que en él estén representados los intereses de todas las secciones o de todas las categorías de trabajadores, lo que no significa que no se pueda nombrar de una misma sección a varios compañeros, si ellos sobrepasan por su capacidad, para desempeñar tales cargos.

El Comité de Fábrica es el órgano supremo del Sindicato en la fábrica, hasta ser reelegido por una nueva asamblea, y es el encargado de dirigir todas las actividades del mismo y de cumplir con las resoluciones de las asambleas y de los órganos sindicales superiores.

A los efectos de evitar que el Comité trabaje en una forma desordenada y para obtener una mayor responsabilidad de sus miembros, una vez elegido éste, deberá presentar a la brevedad posible un plan de trabajo, (tarea que se propone realizar durante un período determinado), ante una asamblea general, para ser tratado y aprobado.

En las fábricas o empresas grandes, a los efectos de que las diferentes secciones o categorías estén bien representadas y para tener una mayor ligazón con la masa obrera, el Comité de Fábrica podrá crear un órgano accesorio denominado "cuerpo de delegados", que estará constituido por los delegados de las secciones de la fábrica, elegidos en asambleas seccionales.

Dichos delegados podrán asistir a las reuniones del Comité de Fábrica, con derecho a voz, solamente, colaborando en el trabajo de éste con sus informes, integrando las diferentes comisiones, (de organización y propaganda cultural, finanzas, deportes, etc.) y, al mismo tiempo, serán los encargados de cobrar las cotizaciones en sus respectivas secciones. (Se sobreentiende que en las empresas chicas no hace falta la creación de este órgano accesorio).

El Comité de Fábrica, como órgano dirigente de todas las actividades sindicales en la misma, debe tratar de subdividir el trabajo entre los diferentes miembros que la integran. Así, por ejemplo, entre ellos se repartirán los cargos de secretario, secretario de actas, tesorerero, encargado de propaganda y agitación, encargado de cuestiones de organización, encargado de deporte, etc.

La sede del Comité de Fábrica deberá estar ubicada cerca de la fábrica, o en el barrio donde vivan la mayoría de los obreos que trabajan en la misma.

Los sindicatos deben luchar por el reconocimiento de los Comités de Fábrica por parte de los patrones. Esto, aunque la experiencia ha demostrado que los capitalistas son capaces de hacer cualquier concesión, menos el reconocimiento oficial de un segundo patrón ("introducido en la fábrica"). Pero, naturalmente, no es una condición indispensable para la existencia de los Comités de Fábrica, el que estén reconocidos por los capitalistas. Estos pueden, también, funcionar ilegalmente, dentro de la fábrica.

Los comités de Fábrica de Usina, Mina, etc., constituyen la mejor forma de ligar al sindicato con la masa trabajadora, por cuanto viven en su seno, y el que presenta mayor capacidad de resistencia frente a los embates patronales y estatales.

DE LAS SECCIONES LOCALES O COMARCALES DE LAS FEDERACIONES NACIONALES DE INDUSTRIA

A los efectos de coordinar las acciones y actividades de todas las fábricas o empresas de una misma industria, en una determinada ciudad, deberán crearse las secciones locales de la Federación Nacional de la Industria respectiva.

A dicho efecto, los obreros de todas las fábricas reunidos en asamblea general, deberán elegir su órgano dirigente local, que puede llamarse Comité Local.

El procedimiento para la elección del Comité Local, puede variar. Si es que hay mucha y una gran concentración de fábricas y no hay un local apropiado para realizar asamblea general, ésta podrá ser reemplazada por una Conferencia local de representantes o delegados de todas las fábricas.

El Comité Local es el órgano dirigente de las actividades sindicales en todas las empresas de una industria cualquiera en una localidad determinada. Pero, no todas las industrias se encuentran concentradas en las ciudades. Las industrias que laboran la materia prima de la agricultura o las que explotan el subsuelo se encuentran generalmente, lejos de los centros urbanos y cerca de las fuentes de materia prima.

Existen, además, en el campo y en las pequeñas localidades de campaña, los trabajadores agrícolas, que son organizables sindicalmente, y artesanos y obreros de diferentes oficios.

De ahí la necesidad de agrupar a todos estos, en secciones comarcales de la Federación Nacional de la Industria determinada, con su respectivo órgano dirigente: el Comité Comarcal.

Las secciones comarcales no deben ser muy grandes, territorialmente, a objeto de facilitar las relaciones y comunicaciones de las distintas fábricas entre sí.

Las Federaciones Nacionales de Industrias, al intentar crear las secciones comarcales, no deberán tomar siempre en cuenta las divisiones políticas o administrativas existentes; establecidas por la burguesía, (departamento, cantón, distrito, etc.); porque no siempre éstos están basados en las características económicas de la Comarca. Incumbe a las Federaciones Nacionales de Industria de "comarquizan" al país, en base y de acuerdo con las características económicas y con las necesidades y conveniencias de la organización obrera.

En aquellos países de escaso desarrollo industrial y de industria poco concentrada, donde, por lo tanto, es imposible crear secciones comarcales, los Comités de Fábrica estarán adheridos, directamente, al Comité Regional de la Federación Nacional de Industrias.

Generalmente, el Comité Comarcal deberá radicarse en el pueblo más importante de la Comarca, que es co-

munmente eun centro comercial donde bajan los trabajadores a hacer sus compras. (1).

No es absolutamente obligatorio e indispensable la creación de secciones comarcales y locales simultáneamente. La sección Comarcal puede englobarse a la Local.

Al hablar sobre este engranaje de los Sindicatos Nacionales de Industrias queremos solamente indicar que, entre la base, (los Comités de Fábrica, de Minas, Talleres, Rurnles, etc.), y los órganos dirigentes provinciales o regionales, deben existir organismos intermedios a los efectos de una mayor ligazón y contacto. He ahí la razón de las secciones locales o comarcales.

DE LAS SECCIONES REGIONALES

Con los delegados elegidos en las conferencias locales y comarcales, se constituye el Congreso de la Sección Regional quien elige su órgano dirigente: el Comité Regional.

Como decimos, en el capítulo anterior, de no existir secciones comarcales o locales, los Comités de Fábrica, podrán depender, directamente, de la organización regional.

No es absolutamente indispensable que la organización regional abarque, únicamente, a los trabajadores que se encuentran dentro de las fronteras de una Provincia o de un Estado o de un Departamento. Las Federaciones Nacionales de Industria, deberán tratar de fijar el radio de acción de cada Comité Regional, de acuerdo con las regiones económicas del país.

La C. D. del Comité Regional, no es indispensable que esté ubicada en la capital política o administrativa del Estado o de la Provincia, sino más bien tomar en cuenta la importancia económica y el grado de concentración de la industria, concentración de vías férreas, etc.

DEL CONGRESO NACIONAL Y DE LA FEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIA

En los Congresos regionales se designan los delegados al Congreso Nacional de la Federación Nacional de Industria, el que a su vez elige su Comité Nacional, órgano supremo y dirigente de toda la Federación.

Naturalmente, aquí como en todas las escalas anteriores, las delegaciones no deben ser formales elegidas en base de un esquema "apriorístico", sino que en líneas generales, la base debe estar bien representada en los Congresos Nacionales.

Todos los órganos centrales, desde la base hasta la cabeza, deben ser elegidos al mismo tiempo, en una misma fecha, más o menos.

DE LAS SECCIONES PROFESIONALES

Nuestro intento de hacer un esquema de las Federaciones Nacionales de Industria, sería incompleto si no hablásemos de las Secciones Profesionales de las Federaciones Nacionales de la Industria.

Una Federación Nacional Minera, por ejemplo, de Colombia, que agrupa a los mineros que trabajan en las minas de oro, de platino, en los pozos petrolíferos, etc., o en Chile, los mineros de las minas de carbón, salitre y cobre. Tomemos otro ejemplo: Una Federación Nacional del Transporte Ferroviario, que agrupara a los maquinistas, foguistas, obreros demás personal.

Es evidente que esas Federaciones de los talleres, mecánicos, guardas y que engloban diferentes categorías de proletarios, deben tomar bien en cuenta las condiciones, características y necesidades de esas categorías. Y en sus Comités Nacionales, si se trata de la Federación Minera, por ejemplo, deberán existir las secciones nacionales de petroleros, mineros en carbón, en cobre, etc., siendo en última instancia el Comité Central Nacional, un órgano de coordinación y dirección de las distintas secciones.

Este es, en grandes líneas, el sistema de estructura de las Federaciones Nacionales de Industrias, dicho de otra manera, de la organización obrera por línea vertical, según las industrias.

Pero, para que las Federaciones Nacionales de Industria puedan cumplir con sus tareas, para que puedan luchar contra el capital centralizado y concentrado, a la par que se centraliza también el movimiento sindical, es necesario señalar que esta centralización de ninguna manera debe ser burocrática, sino lo más ampliamente demo-

crática posible. Esto quiere decir que todos los órganos, desde abajo hasta arriba, deben ser elegidos por los trabajadores organizados, que los órganos inferiores deben acatar las resoluciones de los órganos superiores, que debe existir un control permanente de todos los miembros de los sindicatos sobre la actividad de los órganos dirigentes, que debe existir pleno derecho de iniciativa en la base, al mismo tiempo que una consciente sujeción de éstos a las resoluciones de los órganos dirigentes que conducen la lucha.

DE LA CONFEDERACION NACIONAL

Veamos ahora, brevemente, como debería estar organizada una Central Obrera Nacional, basada consecuentemente con ese mismo principio, de la organización por industria.

Con los representantes de las secciones locales de las diferentes ramas industriales, se forma el Consejo Local y de la misma manera el Consejo Comarcal, quienes son los órganos dirigentes de todo el movimiento sindical de la localidad o de la comarca.

Con los representantes de las secciones regionales o provinciales de la Federación Nacional de Industria, se constituye el Consejo Regional Provincial o de Estado, que viene a ser algo así como las actuales uniones obreras provinciales o de Estado.

Elegido en Congreso Nacional y con la representación de todas las Federaciones Nacionales de Industria, se constituye el Consejo Nacional de la Confederación.

FORMA DE DESIGNACION DE LOS DELEGADOS AL CONGRESO NACIONAL DE LA CONFEDERACION

Puede haber dos formas: una por línea exclusivamente vertical, es decir, de acuerdo con la primera parte de nuestro esquema. En tal caso sería el Congreso Nacional de una Federación Nacional de la Industria X, el que, al mismo tiempo de nombrar su Comité Nacional, designaría los delegados al Congreso Nacional de la Confederación Obrera Nacional. O bien por línea horizontal, es decir, en las Conferencias donde se nombran los Consejos Locales o Comarcales, se designarían, al mismo tiempo, los delegados para los Congresos Regionales, quienes, una vez designado su Consejo regional, nombrarían su delegado al Congreso Nacional de la Confederación, supeditando así el principio de industria al de los intereses generales de la clase obrera de todas las regiones. Pero, con todo, una cosa es evidente; en el Consejo Central de la Confederación deben estar representadas, ante todo, las Federaciones Nacionales de Industria, como tales, y, al mismo tiempo, los intereses generales de la clase obrera de las regiones económicas más importantes del país.

Para nuestros países, sobre todo, de poco desarrollo industrial, es preferible el sistema mixto de la doble representación, es decir, el de línea horizontal y vertical que acabamos de decir.

Entendida así la alianza entre el hombre y la mujer, no se da ninguna importancia al compañerismo entre los dos contrayentes, y en efecto, hay matrimonios en que el marido es para la mujer nada más que el padre de sus hijos, y vice versa. Al aparecer el fenómeno superior del amor verdadero entre el hombre y la mujer, no es posible que baste la palabra matrimonio para expresar lo que buscan los dos en la convivencia, porque entonces cada uno busca la felicidad en la compañía del otro, y la prole no es sino un accesorio, y hasta se puede prescindir de ella. Semejantes uniones no son, rigurosamente hablando, matrimonios.

Seguiré adelante con el tema de la definición de términos.

La palabra matrimonio parece indicar un acuerdo para convertir a la mujer en madre. Mirado el objeto desde el punto de vista femenino debería tal acuerdo llamarse patrimonio, como un convenio para convertir al hombre en padre.

Entendida así la alianza entre el hombre y la mujer, no se da ninguna importancia al compañerismo entre los dos contrayentes, y en efecto, hay matrimonios en que el marido es para la mujer nada más que el padre de sus hijos, y vice versa. Al aparecer el fenómeno superior del amor verdadero entre el hombre y la mujer, no es posible que baste la palabra matrimonio para expresar lo que buscan los dos en la convivencia, porque entonces cada uno busca la felicidad en la compañía del otro, y la prole no es sino un accesorio, y hasta se puede prescindir de ella. Semejantes uniones no son, rigurosamente hablando, matrimonios.

Mal escogida me parece la palabra elegida por Ellen Key. Yo llamaría lo que esta pensadora pretende designar, enlaces autónomos. La emancipación de la intervención del Estado o la Iglesia en la cuestión de alianzas masculino-femeninas redunda en autonomía individual. Pretenda lo que pretenda, algo sagrado o profano, el o la contrayente de un desposorio o matrimonio, o enlace, la única disyuntiva es si la unión se hizo ante el fuero de los demás o el fuero exclusivo de la pareja. Luego, en categoría no hay sino dos clases de uniones, las legales y las autónomas.

Libertad de amar no tiene quien reconozca un deber conyugal. En la conciencia de un deber está la superioridad del hombre sobre los animales salvajes; ésta la idea de la voluntad que domina el orden de las cosas y mejora el mundo.

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Matrimonio, Desposorio y Enlace

Por Dora Mayer de Zulen.

Me ha interesado un artículo que aparece en el No. 3 de "LABOR", es decir, el sobre "Libertad de Amar", de Luis Jiménez de Asúa.

Uno de los puntos más importantes del tema es la definición que ello se hace de unos términos que representan determinados conceptos respecto a los asuntos de matrimonio y amor.

Ellen Key ha hecho bien en hacer un término que sea aplicado para indicar cosas que el uso establecido ya no permite que se cubran con la fórmula amor libre. Ella insiste "en distinguir y separar la libertad de amor del amor libre", queriendo señalar con el primero de estos términos una estructura moral y con el segundo una autorización para toda clase de licencias eróticas.

Sin embargo, Ellen Key no ha tocado sino los confines del problema de la imprecisión de los términos de que se echa mano para designar cosas nada más que una sola palabra los principios más contradictorios que engran en el ramot de que se trata — pues, el núcleo del problema está, en que se da el solo nombre amor a dos fenómenos que entrañan conceptos diametralmente opuestos: el uno, un ímpetu fugaz de los individuos de un sexo hacia el otro que toman la relación mutua como cosa pasajera y baladí, y acaban por derivar del complejo erótico impresiones de hastio, desdén y pesimismo; el otro, un sentimiento profundo, cuya aspiración apunta a lo sagrado, sublime, exclusivo y eterno.

Bajo el nombre amor los poetas de todos los tiempos han cantado ambos aspectos de la pasión humana: la efímera y la durable, la materialista y la espiritual, la fisiológica y la psicológica. ¡Es justo ser tan parco en nomenclatura como para no tener dos términos para dos géneros de ser tan distintos! Diga lo que quiera la teoría sobre una causalidad común que pudiera ocultarse en el fondo de ambos fenómenos aludidos, en la práctica se muestra el inconveniente que hay en caer en términos precisos de clasificación. Pues, quien desea hablar a su semejantes de sus experiencias en un afecto infinito no quiere que ellos puedan entender posiblemente que les va a hablar de un ímpetu efímero. La palabra amor, tiene un predominio establecido como designación de sentimientos elevados, y habría que adoptar otra palabra para designar los impulsos, que a veces no comprenden ninguna de las características propias del amor del lenguaje bíblico.

Seguiré adelante con el tema de la definición de términos. La palabra matrimonio parece indicar un acuerdo para convertir a la mujer en madre. Mirado el objeto desde el punto de vista femenino debería tal acuerdo llamarse patrimonio, como un convenio para convertir al hombre en padre.

Entendida así la alianza entre el hombre y la mujer, no se da ninguna importancia al compañerismo entre los dos contrayentes, y en efecto, hay matrimonios en que el marido es para la mujer nada más que el padre de sus hijos, y vice versa. Al aparecer el fenómeno superior del amor verdadero entre el hombre y la mujer, no es posible que baste la palabra matrimonio para expresar lo que buscan los dos en la convivencia, porque entonces cada uno busca la felicidad en la compañía del otro, y la prole no es sino un accesorio, y hasta se puede prescindir de ella. Semejantes uniones no son, rigurosamente hablando, matrimonios.

Mal escogida me parece la palabra elegida por Ellen Key. Yo llamaría lo que esta pensadora pretende designar, enlaces autónomos. La emancipación de la intervención del Estado o la Iglesia en la cuestión de alianzas masculino-femeninas redunda en autonomía individual. Pretenda lo que pretenda, algo sagrado o profano, el o la contrayente de un desposorio o matrimonio, o enlace, la única disyuntiva es si la unión se hizo ante el fuero de los demás o el fuero exclusivo de la pareja. Luego, en categoría no hay sino dos clases de uniones, las legales y las autónomas.

Libertad de amar no tiene quien reconozca un deber conyugal. En la conciencia de un deber está la superioridad del hombre sobre los animales salvajes; ésta la idea de la voluntad que domina el orden de las cosas y mejora el mundo.

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Libertad de amar hay para una conciencia rigurosamente escrupulosa tan solo mientras el hombre o la mujer hacen entre cualquier número de ejemplares del sexo opuesto la elección del individuo preferido con el cual determinen formar pareja. Una vez que la fé del otro ser ha sido requerida, que su consagración a la unión mutua ha sido pedida, cada uno de los dos se halla en la obligación de refrenar las volubildades de su pensamiento, y concentrarse en la persona que posee sus votos. Esto, que la libertad de amar casa desde el compromiso, desde el noviazgo, lo reconocen muchos pueblos, cuyas leyes o costumbres dan a los esposales un valor casi igual que a las bodas. Un padre de familia no debe ceder cuando se sienta tentado de amar a otra mujer que la suya, previendo los conflictos insolubles que introducirá en su hogar.

El hombre que tiene una esposa amante, no puede sentir libertad de amar.

El hombre que quiere a sus hijos, no puede sentir libertad de amar.

El hombre que sabe que la promesa deposita en él sus ilusiones no puede sentir libertad de amar.

El hombre debe ser capaz de combatir los impulsos que pretenden arrancarlo del cumplimiento de sus compromisos. Dudar de que semejante rigor de principio sea aplicable, sería dudar de que la razón tenga poder para vencer las fuerzas irracionales que amenazan hacer al hombre juguete de la casualidad.

Los matrimonios sin amor! ¡Esos son desde la raíz matrimonios de individuos fracasados! Estos son los matrimonios que hay que llevarlos a la Corte del Divorcio, o a la Corte del Crimen, o a los Tribunales de Administración. ¡De estos matrimonios hay tantos! ¿quién sabe? en muchos casos por culpa del desengaño en el primer amor que sufrieran hombres o mujeres. La primera experiencia de infidencia liviana causa con frecuencia en los caracteres un rebajamiento radical de ideales, declarando un apacó escépticismo cualquier respeto a los juramentos o cualquiera exaltación que condujera hacia arriba por los escalones del sacrificio.

De la elocuencia de ciertos tristes ejemplos se desprende la siguiente teoría: cuando desaparece el amor en un matrimonio, debe este cancelarse necesariamente. En un cincuenta por ciento de casos puede este veredicto ser justo y perentorio, pero no lo será er otro cincuenta por ciento, en que con un poco de educación moral sería posible apuntalar el edificio conyugal que amenaza desquiciarse.

Aunque sea, como indica Jiménez de Asúa, que es un espíritu de rectitud y franqueza, antagonístico a arcaicas hipocrasías, el que hace pedir en la actualidad nuevas reglas y costumbres en asuntos conyugales, no deja de envolver la solución absoluta de los frenos habituales el peligro de un retroceso ético en la sociedad civilizada. Porque las libertades modernas no acentúan la impetuosa necesidad de realizar oportunamente actos de deber.

Los partidarios vulgares del principio establecido bajo el nombre amor libre prescinden ciertamente en la práctica, de los mandatos del deber. Si Ellen Key y Jiménez de Asúa quieren contornear una estructura moral moderna, y no un caos de licencias eróticas, no nos dicen nada del sistema porque ellos abogan, con el término libertad de amar. Justamente no cabe libertad de amar cuando se persigue orden y responsabilidad moral.

El tema del amor, matrimonio y todo lo relacionado, es tan generalmente humano, que casi siempre despierta interés cuando se le agita. Probablemente no hay dos personas en el mundo entero que tengan al respecto nociones, conceptos o experiencias iguales. Coordinando los aspectos mayores del problema en un reducido número de clasificaciones, quedan los aspectos minuciosos que serán tan numerosos y diversos como los hombres mismos — pues, en las intimidades sentimentales o impulsivas se expresa la individualidad de los seres, y para poder ser un individuo es preciso diferir en rasgos de los demás.

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Muy explicable es desde luego, la dificultad de entenderse en ideas conyugales, que origina en ambos sexos tragedias de la vida, por la diversidad con que dos que toman en mira unirse, responden al imperativo de la naturaleza.

Como mujer consciente que ha vivido una historia de amor, puedo contribuir al material de estudio del problema, y deseo hacerlo, porque creo que nada pudiera haber de más útil para los próximos que conocer las experiencias de amantes o esposos, felices o infelices, en el campo donde se repiten muchos incidentes y accidentes, aunque cada cual que viaja por él lleve en sí originalidades únicas.

Yo quisiera que se trajeran a luz todos los episodios culmenales, gozados o sufridos por hombres o mujeres, y por plebeyos o por aristócratas, que así tal vez los que aún no han actuado se harían más cautos o más misericordiosos, con sus parejas, comprendiendo los males y los dolores que hoy se ocultan en impenetrables noches del silencio; o se harían más inspirados y valientes, vislumbrando el paraíso de compromisos bien concertados y fielmente observados.

Cuando yo escribía mi folleto "Zuyen y Yo" me preguntaba: ¿que nombre doy a la unión nuestra?

Matrimonio, no era de ninguna manera el término que correspondía a esa unión — lo admiraría los que hayan aprobado mi análisis etimológico anterior.

Casamiento, tampoco era.

Hay que evitar el amenazante peligro del hundimiento del Cerro de Pasco

Leemos en "La Opinión" de Cerro de Pasco:

No podemos, ni hoy ni nunca, permanecer impasibles ante los evidentes signos de hundimiento de la población cerrense que significa la aparición repentina de grietas más o menos extensas, en diferentes sectores de la zona urbana. Las causas son harto perfectamente conocidas y no necesitan más preámbulos: obedecen a la perenne explotación de las minas que existen en el subsuelo y que efectúa la Cerro de Pasco Copper Corporation. No sabemos, pues, hasta qué punto — como lo dijimos ya en estas mismas columnas— pueda tener derecho la Corporation para colocar en los duros extremos en que se halla hoy la ciudad, gravemente amenazada de hundirse de una noche a la mañana, ni para que, a pesar de las resoluciones concluyentes y previsorias dictadas por nuestro municipio provincial siga realizándose, bárbaramente la desurbanización que toca ya los límites del centro mismo de la urbe.

Fresco está el doloroso recuerdo de la horrible tragedia que se desarrolló en Morococha, donde perecieron sepultados centenares de obreros nacionales, todo porque hubo descuido punible, indiferencia muy marcada por la vida de los humildes operarios, y hubo también, hay que decirlo bien claro, espíritu de economía mal entendido.

Aunque sea, como indica Jiménez de Asúa, que es un espíritu de rectitud y franqueza, antagonístico a arcaicas hipocrasías, el que hace pedir en la actualidad nuevas reglas y costumbres en asuntos conyugales, no deja de envolver la solución absoluta de los frenos habituales el peligro de un retroceso ético en la sociedad civilizada. Porque las libertades modernas no acentúan la impetuosa necesidad de realizar oportunamente actos de deber.

Los partidarios vulgares del principio establecido bajo el nombre amor libre prescinden ciertamente en la práctica, de los mandatos del deber. Si Ellen Key y Jiménez de Asúa quieren contornear una estructura moral moderna, y no un caos de licencias eróticas, no nos dicen nada del sistema porque ellos abogan, con el término libertad de amar. Justamente no cabe libertad de amar cuando se persigue orden y responsabilidad moral.

El tema del amor, matrimonio y todo lo relacionado, es tan generalmente humano, que casi siempre despierta interés cuando se le agita. Probablemente no hay dos personas en el mundo entero que tengan al respecto nociones, conceptos o experiencias iguales. Coordinando los aspectos mayores del problema en un reducido número de clasificaciones, quedan los aspectos minuciosos que serán tan numerosos y diversos como los hombres mismos — pues, en las intimidades sentimentales o impulsivas se expresa la individualidad de los seres, y para poder ser un individuo es preciso diferir en rasgos de los demás.

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio tiene con preferencia el

Desposorio, pacto de lealtad para después, esto sí, era, en el concepto mío, y esta fué la palabra que escogí.

No pasó por mí el radio del matrimonio, ni del casamiento ni del recién inventado desposorio, porque, en el colmo de mi historia no llegué más que a la confirmación de una voluntad que mi razón había entretenido desde hace largo tiempo, y no hubo para mí novedad exterior ni interior apreciable.

No se realizó el casamiento que había sido mi anhelo. Pero hubo en un fugaz momento decisivo un algo que trocó en castidad de esposos lo que hasta entonces pudiera haber seguido siendo virginidad de amigos. Y por ese algo salv

VIDA SINDICAL

LA FEDERACION GENERAL DE YANACONES DEL PERU A SUS FEDERADOS Y TRABAJADORES DEL CAMPO EN GENERAL DE LOS PUEBLOS DEL PERU

Compañeros:

La hora en el mundo es de unificación de todos los pobres para, con la fuerza que dá la unidad, poder defender y hacer respetar sus derechos. Los que producen exigen ser tratados con justicia por los que consumen.

En el Perú, sobre todo los trabajadores del campo debemos escuchar este llamado. Si nos unimos en una sola institución representativa, imponemos a los demás que se nos trate dignamente; que se nos respete como hombres. No se nos reconocerán ampliamente todos nuestros derechos mientras todos los trabajadores del Campo no estemos asociados. El patrón que nos trata asperamente, imponiéndonos su insolencia por el miserable jornal que nos paga, aprenderá a tratarnos de igual a igual. El hacendado dejará de extorsionarnos en la forma inicua en que lo hace, no nos explotará como nos explota, cuando sepa, que tras de cada trabajador del campo existe toda una poderosa organización con ramales en todo el país, lista a defender los derechos de todos y cada uno.

Los trabajadores agrícolas, como todos los proletarios del mundo, tenemos derecho a una vida mejor y más justa. Somos los que producimos, los que aportamos los materiales necesarios para la alimentación, para la vida. Somos el agente más poderoso de la producción y del sustento de los demás, y sin embargo llevamos una vida injusta, de miseria. Frente a nuestra pobreza humilde y sufrida, se yergue la riqueza y el poder de los otros, de los dueños de la tierra, de los disfrutadores de todas las comodidades y de todos los privilegios.

Los yanacones necesitamos de leyes protectoras, que podamos obtener de los poderes públicos si nos presentamos como una fuerza única. Ese es el ideal de la "Federación de Yanacones del Perú". Y en nuestro llamamiento comprendemos a todos nuestros hermanos del Campo. Las puertas de nuestra organización están abiertas para todos ellos.

También os invitamos a distinguir entre los que solo aspiran al bienestar colectivo, como los hombres actuales de la Federación General de Yanacones, y los que se colocan fuera de ese plano, el de la simple defensa de su interés particular.

La experiencia de seis años le lucha nos dá derecho a hacer este llamado. Durante ese tiempo, muchos problemas de nuestros asociados han sido resueltos favorablemente. Libramos la batalla dignamente con el respeto que merecen las leyes del país y las autoridades constituidas.

Solicitud vuestro ingreso a esta institución que es el portaestandarte de la defensa de los derechos de los trabajadores del Campo del Perú y os convenceréis, por vosotros mismos de la importancia de su obra.

La Federación General de Yanacones del Perú

Jirón Rimac 298

Sesiones todos los domingos, de 2 a 6 de la tarde.

A LOS OBREROS DE LOS VALLES CHICAMA Y SANTA CATALINA

Hoy que la clase trabajadora en todo el Perú atraviesa por una época de reacción capitalista, caracterizada por una mayor explotación y menor remuneración, nos es muy interesante el ocuparnos de la situación del bracero de Chicama, asiento de los extensos dominios de las negociaciones Cartavio y Casagrande. Estos lugares fueron convulsionados no hace más de un lustro por movimientos reivindicadores, reclamando el derecho a una vida más humana y racional.

Con sangre de obreros está regado todo ese fecundo valle y la historia le señalará una importante página en el maridologio del obrero peruano. De allí la importancia de exponer la tristísima situación en que hoy se encuentra.

Abatidos en sus esfuerzos reivindicacionistas por la intervención armada, destrozadas sus organizaciones, deportados en masa sus mejores elementos, aniquilados sus medios de propaganda, perseguidos luego encar-

nizadamente, uno a uno, todo aquel que osaba hablar de organizarse o reclamar un derecho conculcado, se han transformado esos lugares más o menos en un prisión extensa en que todo lo ve y lo vigila el ojo de la autoridad pagada por los mismos a-

mos.

Una de las más hermosas conquistas del proletariado regional, la jornada de ocho horas de trabajo, allí es un mito: En fábrica con dos relevos se trabaja día y noche; y para el campo, la formación es a las cuatro a. m., hora en que se distribuye el trabajo y se regresa tan tarde como distante puedan estar de las faenas. El salario mínimo, que también es una ley, según la cual ningún trabajador menor de 18 años puede ganar menos de S/. 2.00 diarios, es algo de lo que no se tiene noticia, pues se paga únicamente un sol por tarea, que muchas veces no se alcanza a terminar, y en fábrica S/. 1.20 diario. En cuanto a las demás leyes que favorecen al obrero, sería un atentado el enunciarlas. Aquellos lugares más parecen un feudo con otras costumbres y otras leyes que parte de un país donde la constitución del Estado otorga para todos iguales deberes y derechos.

Sin embargo, a pesar de toda esta represión, el espíritu rebelde del obrero aun no se doblega. Siempre a un nuevo abuso del explotador responden con improvisados movimientos y gestos viriles de protesta, sobre todo en Carriavio, otrora baluarte del movi-

miento obrero del valle. Pero estos valientes camañados casi siempre son víctimas del implacable odio del explotador a todo lo que signifique reclamo de un derecho. Completamente entregados a su propio esfuerzo, sin que llegue hasta ellos una voz de aliento que los conforte, ni se les tienda una mano que los ayude, tienen necesariamente que fracasar en sus intentos.

Por lo expuesto, hoy que me es dable el dedicarles algunas líneas desde las columnas de "LABOR", pongo todo mi corazón y mi espíritu en la palabra de confortación y de aliento que desde este lugar les envío; y les exhorto a perseverar en sus propósitos de culturizarse y asociarse, que aún en épocas de mayor terror es dable a una clase mantener su unidad espiritual. Días mejores se aproximan venturosos y felices, que serán el triunfo de la razón y la justicia. Hoy se conciertan en todo el mundo las fuerzas proletarias y aleccionadas por la experiencia, se encaminan a recoger los frutos de convulsiones y agitaciones pretéritas, para encausarlas hacia una misma finalidad y con una misma orientación; y ésta será la conquista de los perseverantes, de los obstinados, de los fuertes de voluntad, de los grandes de corazón y de espíritu.

Vayamos adelante, compañeros, todos estrechamente unidos.

Lima, febrero de 1929.

M. Gumerindo Calderón.

La huelga de tranviarios

Antecedentes, desarrollo y solución del conflicto

Los documentos que publicamos más abajo exponen los puntos de vista de la Federación de Motoristas Conductores y Anexos en su conflicto con las Empresas Eléctricas.

Los tranviarios, como resulta de esos documentos, exigen el cumplimiento de su pacto con las Empresas y resisten a una reglamentación que dejara excedentes a varios trabajadores, a la vez que establecería en el tráfico, a determinadas horas, una velocidad peligrosa.

La Federación comunicó al Ministerio de Gobierno, con sobrada anticipación, su acuerdo de declararse en huelga el miércoles último, agotadas todas las tentativas de entendimiento. Sin embargo, por el Ministerio de Fomento se expidió un decreto que exige el regreso de los huelguistas al trabajo dentro de tercer día por no haber cumplido estos con la prescripción legal de dar aviso anticipado de su resolución a la Sección del Trabajo.

La comunicación a las autoridades de policía había sido notoriamente hecha con plazo más largo aún del que las disposiciones vigentes establecen y había tenido la más amplia publicidad.

Teniendo, sin duda, en cuenta esta circunstancia, el señor Ministro de Gobierno llamó antier a su despacho, a una comisión de los tranviarios a fin de manifestarles que, reanudado el trabajo, citaría a los representantes de las Empresas Eléctricas y de la Federación de Motoristas y Conductores para arreglar la cuestión que ha originado la huelga.

Esta medida ha sido aceptada por los tranviarios.

Los huelguistas recibieron en los últimos días numerosas demostraciones de solidaridad de las organizaciones y centros obreros. Todo el proletariado de la industria y los transportes ha seguido con vivo interés el curso del conflicto.

El decreto del Ministerio de Fomento, señaló un momento de crisis de éste, al cual ha venido a poner término la intervención del Ministerio de Gobierno, bajo cuya jurisdicción cae como asunto de orden público.

La Sección del Trabajo, una vez más, se ha mostrado más apta para promover conflictos que para resolverlos, al mismo tiempo que desprovista de autoridad y competencia efectivas.

EL RECLAMO

La reclamación presentada por la Federación de Motoristas, Conductores y Anexos, se refiere al incumplimiento del convenio celebrado en-

tre esta Federación y las EE. AA., con fecha 9 de junio de 1926.

La Federación exige, en primer lugar, que se respete la jornada de ocho horas. Que la Empresa garantice a sus obreros que en caso de producirse algún accidente casual, éstos no sean apresados y si la Empresa no puede evitarlo, les pague sus salarios mientras dure la pérdida de su libertad, siendo, al salir de la prisión, reintegrado a su puesto. El servicio de tráfico nocturno será de 12 de la noche a 6 de la mañana. Los empleados, motoristas y conductores que fueren objeto de alguna acusación en el servicio, no podrán ser suspendidos inmediatamente del trabajo, sino después de que la falta sea debidamente comprobada. Las empresas no harán ninguna clase de descuentos a sus empleados, motoristas o conductores por desperfecto de los carros durante el servicio ya sea por choque u otras causales.

Tales son los puntos más importantes del reclamo, en vista de la que la Empresa viola, cada vez que le conviene a sus intereses, el acuerdo oficialmente pactado en la fecha mencionada.

LA FEDERACION DE MOTORISTAS CONDUCTORES Y ANEXOS A LA RESPETABLE CONSIDERACION PUBLICA

Los diarios locales, en su edición matinal del 13, publican un comunicado del Secretario General de las Empresas Eléctricas Asociadas, en la que a manera de descargo de cierta responsabilidad, concreta el pensar de las Empresas Eléctricas frente a la flagrante violación que han cometido con el espíritu y texto literal del Contrato Colectivo que formalizamos con esa compañía el 9 de junio de 1926 y que a mayor seriedad fué propugnado y auspiciado por tan altos funcionarios como puede considerarse al señor Presidente de la República y al señor Ministro de Gobierno, señor doctor Jesús M. Salazar, siendo signatarios autorizados para referendar esa convención, el gerente de las empresas, señor A. Scotti y el suscrito en su carácter de Secretario General de la Federación de Motoristas, Conductores y Anexos.

No consideramos tema de necesaria discusión el escrito aludido, porque ya que nosotros como obreros cumplimos con respetar a los funcionarios de estado, las leyes pertinentes, y sobremedera al soberano público, debemos exigir con justeza que los escritos hechos por un letrado no desdigan de su exquisita cultura.

De otra suerte, toda polémica altisonante en la que se lastima sin el menor reparo, al público, pierde el sentido noble que debe inspirar toda honrada discusión y degenera, fatalmente, en una grotesca escaramusa de palabras insustanciales.

Hacemos esta observación como la única que nos merece la publicación que glosamos, porque las EE. han estado descaminadas y han revelado la filiación de su ya conocida irrespetuosidad al público que las favorece. Tratan al público, al efecto, de uno de los más saltantes párrafos, en la forma más despectiva y descortés, como "una masa de pasajeros cada vez más crecida". Resignada masa que después de llenar sus arcas con silencioso sacrificio, los tipos de pasajes más elevados, ha perdido hasta el derecho de gozar de la relativa comodidad, que debe permitirle su dinero.

Repetimos que es innecesario contradecir nada más de lo que trata la comunicación citada, porque ella, perdiendo su verdadero cauce y abandonada a la sola intención de violar un pacto, no se ciñe ni representa al verdadero criterio de nuestra protesta.

Hasta aquí hemos dicho y no nos cansaremos de declarar públicamente, como nos urge en este caso, que nuestra actitud ha sido provocada por las Empresas, al negarse abiertamente a no cumplir lo que obliga el contrato colectivo que estamos defendiendo. A eso se reduce todo.

Pero como las Empresas, en la citada comunicación olvidan hacer la menor referencia a sus compromisos, nada tenemos que contestar; nuestra situación se halla encajada dentro de los distinguibles marcos de la ley y la ley debe de amparar con celo a los que no la violan.

Nuestra actitud se caracteriza por su prudencia y respeto, y cuando no pierde este carácter, no es justo darle otro cariz.

La huelga que hoy día se ha producido estaba germinando desde tiempo: de su gestación eran activos encargados ciertos jefes cuya única razón de ganar sueldos fabulosos, residía en mantener en continua zozobra al personal contra las Empresas. Continuos desafíos a los representantes del personal instándolos a que tomaran actitudes violentas. Risas burlescas después de un insidioso comentario sobre nuestra fuerza asociada. Cambio súbito de la forma del trabajo siempre respetado desde la fundación de las Empresas. Alteraciones en los horarios. Suspensiones injustas y mil y una disposiciones, que señala una serie interminable de atropellos, han roto nuestra norma de conducta. Estamos en la Huelga no como revelación de un desconcierto mental de los dirigentes de la Federación sino como límite máximo de tolerancia y respeto a los Poderes Públicos de la Nación toda gestión tendiente a solucionar en la mejor forma a éste enojoso asunto ha sido caprichosamente frustrado por las Empresas Eléctricas Asociadas. Probada, hasta la evidencia, está la buena intención del Gobierno por dar pacífica solución a éste conflicto pero la obstinación de las Empresas Eléctricas Asociadas, parece invariable; y todo buen empeño que se encamine a este fin tiene que caer en el peor de los fracasos; y aunque estos a la simple vista parece sin importancia, justo es reconocer que si los ciudadanos formalizan un contrato que en ninguno de sus puntos se opone a las leyes es justo exigir el cumplimiento de lo convenido; si esta fuerza obtiene estos tratados tratándose de entidades individuales, cual será la fuerza que demanda un contrato que interesa a una entidad colectiva compuesta de centenares de hombres? La lógica obvia es la respuesta.

Eso todo lo que demandamos en esta hora, y para cuya concesión demandamos el auxilio de todos los ciudadanos honrados.

Lima, 13 de febrero de 1929.
Luis López Aliaga, Secretario General.

Durante la quincena Pro - "Amauta"

Puede usted demostrarnos su solidaridad o su simpatía: renovando por un año su suscripción y reclutando nuevas suscripciones, si está abonado a la revista; cancelando su cuenta y realizando una entusiasta campaña de propaganda de la "quincena" si es agente; comprando los números que faltan en su colección, si es usted lector frecuente, pero no continuo; enviando "AMAUTA" o sus ediciones a los amigos de provincias o del extranjero, a quienes deba usted un obsequio o un recuerdo; contratando un anuncio en "AMAUTA", si es profesional o comerciante; girándonos en seguida el importe de un pedido de libros (de los anunciados en nuestra lista de la Oficina del Libro), que recibirá usted a vuelta de correo; prefiriendo la suscripción al tiraje numerado "Amigos de Amauta", al renovar su suscripción. Se publicará la lista de los obolos que recibamos, con el nombre, las iniciales, o el pseudónimo del eragante, según se nos indique.

Limp. "Minerva"

LA FEDERACION DE MOTORISTAS, CONDUCTORES Y ANEXOS EN SU SEGUNDO DIA DE HUELGA EXPONE A LA CONSIDERACION PUBLICA SU ACTUAL SITUACION

Las pragmáticas que como una necesidad del orden social dictan los legisladores para regular la relación entre el Estado y el ciudadano, o inversa, son frutos, no del azar, del capricho ni del libre arbitrio, sino resultado de un constante estudio, de una recta intención, y firme y arraigada convicción de que tales medidas imponen la necesidad de los pueblos como principio de ética y bienestar social.

Descaminados andan quienes fuera de las seguras paralelas de la ley, imponen acciones que se extralimitan de tales alcances. Nuestra cuestión se plantea y ha de resolverse dentro de la ley. Cualesquiera otra opinión que no se ajuste al imperativo legal, puede ser meramente sugerente, pero no encarna el austero e invariable espíritu de la ley.

Apelamos a este argumento de justicia porque nuestra huelga que hoy se censura no debió producirse. El 24 de enero, por intermedio del señor Prefecto del Departamento, no solicitamos sino exigimos de las EE. EE. AA., el estricto cumplimiento de un Contrato Colectivo negociado y suscrito el 9 de junio de 1926 por los representantes de las entidades: Empresas Eléctricas Asociadas-Federación de Motoristas, Conductores y Anexos, y en la que por la generosa atención propugnadora del señor Ministro de Gobierno, doctor Jesús M. Salazar, tuvimos el honor de merecer la mediación arbitral del señor Presidente de la República.

Ahora si la Resolución Suprema de fecha 12 de mayo de 1929, en su artículo 6o. exige previsoramente que se anticipe el estado de huelga tres días antes para procurar la intervención oficial, nosotros aún más respetuosos a los altos intereses que tiene que resguardar el Estado, acordamos la huelga pacífica que cumplimos, el 7 del actual, es decir, 14 días después de conocerse el malestar que aquejaba a esta numerosa colectividad, para abstenernos a trabajar 6 días después, en suma, 20 días ha sido conocida nuestra situación. Cabe sostener que no es súbita e inesperada huelga de caracteres álgidos, sino la más justificada y necesaria actitud ante un atropello que merece la más severa sanción.

Eliminada así la interpretación de que otros móviles acicatean nuestra tranquila paralización, urge afirmar que inequívocas pruebas hemos dado de nuestra serena y reflexiva actitud que cuidadosamente se ciñe a la ley y que intrínsecamente, sintetiza y refleja una justa e intachable protesta ante la violatoria actitud de las Empresas Eléctricas Asociadas, desconociendo lo que con seriedad de contratante convino y aceptó.

El juez probo de toda causa, atendiendo a esta exposición respetuosa y sería dispensar el veredicto que mejor merezca nuestra actitud por mucho tiempo abstentida de efectuarse. Por eso van nuestras líneas a la opinión pública para que desapasionadamente juzgue el origen de este malestar, que estamos seguros ha sido deliberadamente provocado por las EE. EE. AA.

Las altas inspiraciones del patriotismo y solidaridad obrera exige, sentar bases indisolubles de tranquilidad y progreso anatematizando todo otro malvado propósito.

Por la Federación de Motoristas, Conductores y Anexos.

Luis López Aliaga, Secretario General.

Lima, 14 de febrero de 1929.